

# LA GACETA DEL NORTE

BILBAO AÑO XXXVI NUM. 12.046

Precios en la última plana

Miércoles, 28 de octubre de 1936

Franqueo concertado

HENAO, 8.-TEL. 15789 -APART. 125

## La intensa labor del Gobierno provisional de Euzkadi

### Incompatibilidades. - Nombramientos interinos para la Judicatura. - Trabajo a bordo de los arrastreros. - Conservación de Archivos parroquiales. - Bajas de personal desafecto en las empresas de servicio público. - Otros temas de interés

#### En la Presidencia

Ayer tampoco recibió a los informadores el presidente del Gobierno provisional.

El señor Aguirre se hallaba reunido con los jefes militares y comunicó a los periodistas, por medio de su secretario particular, señor Basaldúa, que no disponía de noticias.

Para las siete de la tarde tenía citados en su despacho al presidente y secretario de la Asociación de la Prensa.

Según nuestras noticias, esta visita guarda relación con la disposición reciente dictada por el Gobierno de Madrid suprimiendo el descanso dominical de la Prensa.

Por haberse limitado la jornada de anleaver en los frentes de combate al consabido «paquete», considerando que no había nada interesante que reseñar, ayer no se nos facilitó el parte oficial de guerra.

#### EL «DIARIO OFICIAL DEL PAIS VASCO»

Publica las siguientes disposiciones: Defensa. - Decreto militarizando las Milicias voluntarias.

Agricultura. - Decreto referente a las lipolecas de fincas rústicas.

Orden nombrando asesor jurídico a don José Ramón Basterra y Arámburu.

Orden nombrando subdirector de Ganadería a don Joaquín Carrandi Jaizola.

Justicia y Cultura. - Decreto referente a la conservación y custodia de los Archivos parroquiales.

Orden nombrando secretario judicial del Juzgado Especial Decano a don Francisco Aullón López.

Orden nombrando agente judicial del Juzgado Especial Decano a don Miguel Ramírez.

Decreto autorizando al consejero de Justicia y Cultura para que pueda nombrar, con carácter interino, funcionarios de las carreras judicial y fiscal.

Decreto declarando las incompatibilidades de los miembros y altos cargos del Gobierno de Euzkadi.

Asistencia Social. - Orden citando para los días y horas que se indican a los refugiados (cabezas de familia) que residen en Bilbao.

Decreto creando la Casa de Huérfanos Milicianos.

Obras Públicas. - Orden disponiendo la baja definitiva del personal que se señala, del ferrocarril de Santander a Bilbao.

Industria. - Orden disponiendo la prohibición de requisa de los buques de la flota mercante.

Administración Central. - Orden circular a los alcaldes, interesando relación detallada del valor de un litro de leche en las distintas épocas del año.

Idem ídem referente a las necesidades de semilla para la siembra.

Trabajo. - Orden dictando las normas a que han de sujetarse las relaciones laborales en la explotación, por el Departamento de Industria, de diversas embarcaciones de arrastre.

Administración Provincial. - Circular a los alcaldes presidentes de las Juntas de Protección de Menores.

#### En Justicia y Cultura

El secretario particular del consejero de este Departamento, señor Irujo, nos manifestó ayer, al mediodía, que el señor Leizaola no tenía nada noticiable para la Prensa.

#### SOBRE INCOMPATIBILIDADES

De conformidad con lo informado por la Comisión Jurídica Asesora, la cual ha elevado al Departamento de Justicia, en orden a las incompatibilidades de los miembros y altos cargos de este Gobierno, un dictamen, cuyas conclusiones son las que siguen:

Primero. Que el cargo de gestor provincial no pueda subsistir en la persona de ningún consejero, secretario o director general del Gobierno de Euzkadi, implicando la aceptación de estos últimos cargos la renuncia definitiva al de gestor provincial.

Segundo. Que el cargo de diputado a Cortes o el de diputado del Parlamento vasco, en su día, pueden declararse compatibles con los de consejero, secretario general y director general del Gobierno del País Vasco.

Tercero. Que el cargo de concejal de elección popular, dada la relevancia extraordinaria que en el nuevo Derecho que va creándose, y que se manifiesta en las circunstancias de que los Ayuntamientos de 1931 proclamaron la República Española, los concejales sean los electores para los cargos de vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales; los concejales de Euzkadi llevarán a cabo la defensa de la autonomía del País en 1934, y los mismos concejales hayan sido los llamados a elegir presidente del primer Gobierno de Euzkadi, alcanza esta investidura, se declare que no puede ser

ejercido simultáneamente con los de consejero de Gobierno, secretario general y director general; pero que subsiste en la persona del elegido hasta la renovación del Ayuntamiento o suspensión del titular, con arreglo a la ley, recordándose el ejercicio del mandato de concejal de elección popular cuando el interesado deje de tener los cargos de consejero de Gobierno, secretario o director general.

Cuarto. Que igualmente se declare que los consejeros, secretarios generales y directores generales no pueden ejercer al mismo tiempo en los escalafones del Estado, de Euzkadi, de los Municipios o las provincias, en cuyos escalafones deberán solicitar y obtener la excedencia para conservar los derechos que en sus Cuerpos tengan reconocidos.

De acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del de Justicia y Cultura, vengo en disponer lo siguiente:

Se adoptan por decreto las conclusiones que sobre incompatibilidades ha formulado la Comisión Jurídica Asesora en su informe de 23 de octubre corriente.

#### SOBRE CONSERVACION DE LOS ARCHIVOS PARROQUIALES

«Continuando las mismas circunstancias que motivaron el Decreto del Gobierno de la República de 28 de agosto del corriente año, sobre conservación de los Archivos Parroquiales, y a fin de darle aplicación debida y eficaz en el territorio sujeto al Gobierno Provisional de Euzkadi, y dado que la incorporación de los mismos a los civiles de este País pudiera dar lugar a la simultánea destrucción de ambos, es lo que precisamente se trata de evitar, por el carácter recíprocamente complementario de unos y otros.

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo único.—Los Registros Parroquiales continuarán, como siempre, bajo la custodia de los párrocos o quien haga sus veces, los cuales cuidarán de ellos bajo su más estrecha responsabilidad, volviendo asimismo a su custodia aquellos de que momentáneamente hubieran sido desposeídos.»

#### SOBRE NOMBRAMIENTOS INTERINOS DE FUNCIONARIOS JUDICIALES

De conformidad con lo informado por la Comisión Jurídica Asesora, y en aplicación de lo dispuesto en el Estatuto de Autonomía del País Vasco, en relación con el Decreto de 15 de agosto último, dictado por el Gobierno de la República; de acuerdo con el Gobierno y a propuesta del consejero de Justicia, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se autoriza al consejero

de Justicia y Cultura de este Gobierno para que pueda nombrar, con carácter interino, funcionarios de las carreras judicial y fiscal, cualquiera que sea su categoría, para todas las jurisdicciones que hayan de actuar en el territorio de Euzkadi, con excepción de la militar y de la Armada.

Artículo 2.º El mismo consejero podrá nombrar, con carácter interino, secretarios judiciales de las distintas categorías para los mismos Juzgados y Tribunales.

#### NOTA DEL JUZGADO ESPECIAL

Con objeto de prestar declaración en el sumario número 3 sobre rebelión, se cita a los señores don Vicente Navarro Echevarría y don Angel Irujo para que acudan a la mayor urgencia y durante las horas de 10 a 1 y de 4 a 6 de la tarde al salón del Consejo del Departamento de Justicia, Ibañeta de Bilbao, número 22, primero.

#### En Trabajo, Previsión y Comunicaciones

##### SOBRE EL TRABAJO EN LAS EMBARCACIONES DE ARRASTRE

Orden del consejero de Trabajo, Previsión y Comunicaciones: Acordada por la Dirección General de Pesca del Departamento de Industria la explotación por su cuenta de diversas embarcaciones de arrastre, y ante la necesidad de concretar las normas a que han de sujetarse las relaciones laborales dimanantes de dicha explotación, beneficiosa exclusivamente y en alto grado para la colectividad, vengo en disponer:

1.º Quedan subsistentes en todas sus partes y a efectos de la explotación acordada por la Dirección General de Pesca del Departamento de Industria, tanto en lo que se refiere al personal a bordo como al de redes, muelles y restantes faenas complementarias, las bases de trabajo convenidas en octubre de 1934 entre las representaciones obreras y de armadores de la flota pesquera de Vizcaya.

2.º Dichas bases se aplicarán a cuantos trabajadores se ocupen en la referida explotación, ya hayan sido anteriormente regidos por las mismas, ya procedan de puertos que tengan en vigor bases diferentes.

##### MANIFESTACIONES DEL SEÑOR TOYOS

El señor De los Toyos nos anunció ayer que se halla dedicado al estudio de varios proyectos de su Departamento.

Nos comunicó que había citado a los directores generales y al asesor jurídico para celebrar un cambio de impresiones

sobre diversos asuntos relacionados con esta Consejería.

No disponía de otras noticias el señor De los Toyos.

Las visitas que se hicieron por este Departamento fueron las siguientes: Don Agapito Gonzalo, sobre un litigio que tiene con cierta Compañía de Seguros.

Don Antonio López, respecto a diferencias con otra Compañía concernientes a un accidente de trabajo.

El señor Arrien, representante de una Empresa de Seguros, con un asunto relativo a un caso de accidente fallado a favor del obrero y existen inconvenientes para cumplimentarlo.

Un representante del Pósito de Pescadores de Santurce, planteando cuestiones

#### PRECIOS DE TASA

Para evitar posibles sanciones que dieran que lamentar, se advierte nuevamente al público y comercio en general, que los precios de tasa en virtud de los precios comprometidos entre la Dirección General de Abastecimiento y fabricantes de conservas de pescado, son los siguientes:

Escabeche. Latas de arroba	33.— ptas.
» Latas de 6/7 kil.	15,50 »
» Latas de 3 »	8.— »
» Latas de 1,600 »	4.— »
» Latas de 0,500 »	1,60 »
» Latas de 0,450 »	1,60 »
» Latas de 0,250 »	0,75 »
En aceite Latas de 0,180 »	0,60 »
» Latas de 0,200 »	0,60 »

Pescadilla en escabeche. Latas de 6/7 kil. 10.— »

Estos precios son puestas mercancia sobre Bilbao, libres de derechos y acarreos.

Sobre estos precios solamente podrá aumentarse al público en un 10 por ciento en todos los géneros.

En relación con la administración futura de los seguros sociales.

Don Eduardo Pérez, con temas referentes al establecimiento del control sindical en el ramo de transportes.

Don Casimiro Labajos, médico titular de Mondragón, a cumplimiento al consejero señor Toyos.

Don Gregorio Alvarez sobre los derechos del fallecimiento en el frente de batalla de un teniente pariente suyo.

Una Comisión del Sindicato de Trabajadores del Comercio, que entregó un escrito interesando mejoras económicas.

Don Emeterio Ortiz y don Agapito Millán, con cuestiones relacionadas con la industria de guarnicionería que confecciona correajes para los milicianos.

Una Comisión del Sindicato de la Piel, a denunciar la forma irregular en que se trabaja en una fábrica que surte determinados objetos al ejército leal, con incumplimiento serio de las bases pactadas.

Una delegación de Solidaridad de Trabajadores Vascos de Vizcaya, solicitando mayor representación en los Comités de control sindical de Aragón.

Varios patronos modelistas, a denunciar que por parte de algunos desaprensivos se vienen realizando labores en las veinticuatro horas del día, ocupándose como obreros en ciertos sitios y trabajando por su cuenta en otros.

Don Valentín Venero, del Sindicato Textil, a informarse del estado en que se hallan las sugerencias que cursaron días atrás.

Una Comisión de obreras, en representación de cuarenta más, que trabajan a las órdenes de la Cultural Deportiva Obrera, quejándose de que llevan tres semanas sin cobrar haberes, cuando anteriormente se les pagaba con puntualidad.

#### En Agricultura

##### LO QUE DICE EL SECRETARIO GENERAL

El secretario general de este Departamento, señor Uribe-Echevarría, nos recibió ayer en sustitución del consejero, que había abandonado su despacho para visitar las obras de los lugares que se están habilitando para dependencias definitivas de la Consejería.

Añadió que habían desfilado bastantes visitas por el Departamento, pero que ninguna de ellas encerraba interés informativo.

El señor Uribe-Echevarría siguió diciendo:

«Estos días nos absorbe la atención el repaso y estudio de los boletines de readmisión, ya que el plazo para ellos está a punto de expirar y hay que dar cumplimiento a lo decretado sobre esta materia.

También hemos recibido varios telegramas de Madrid, relativos al régimen interno.»

Finalmente, nos rogó la publicación de la nota siguiente:

«Algunos familiares y allegados de personas afectadas por las órdenes de movilización emanadas de la Presidencia y Departamento de Guerra del Gobierno vasco, se dirigen a este Departamento de Agricultura en solicitud de un trato de favor para el incumplimiento de las indicadas órdenes.

Si el hecho de que los consejeros que regentan cada uno de los Departamentos del Gobierno provisional vasco sean precisamente los representantes de partidos políticos que con tanta ge-

nerosidad y heroísmo han ofrecido voluntariamente, para la liberación de nuestro territorio y para el aplastamiento del fascismo, lo mejor y lo más sano e idealista de la juventud de nuestro pueblo, no fuese una razón suficiente para desestimar pretensiones que pudieran ser interpretadas como germen de favoritismo, otras razones aún más poderosas de ética elemental y de decoro político impiden al consejero de este Departamento satisfacer los deseos o recomendaciones de cuantas personas intenten eludir, por cualquier medio, la obligación sagrada de servir a Euzkadi y a la República en el lugar y en la forma que el Gobierno vasco lo haya señalado.

Quedan, por lo tanto, terminantemente prohibidas toda clase de visitas y recomendaciones cuyo objeto sea solicitar un trato de favor o privilegio en el cumplimiento de cualquier disposición oficial, y máxime en las referentes al Departamento de Guerra.

En estos momentos en que se está decidiendo la vida y libertad de nuestro pueblo, todas nuestras consideraciones y nuestros mejores afectos los tenemos que dedicar a nuestros hermanos que están sirviendo a Euzkadi y a la República con las armas en la mano, y nos interesa hacer constar que la totalidad del personal afecto a este Departamento de Agricultura se halla dispuesto, en cualquier momento, a seguir la misma ruta que los que han consagrado su esfuerzo y sus brazos a la lucha contra el fascismo y la tiranía.»

#### MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR GENERAL

El director general de Agricultura, señor Eleizalde, nos hizo ayer las manifestaciones siguientes:

«Muchas son las materias relativas a este Departamento que nos llaman la atención, mas una de las principales hacia las cuales enderezamos todas nuestras actividades es a la pronta creación, ya que contamos con elementos técnicos muy competentes, de un laboratorio para analizar las semillas, ya que hasta la fecha esto no estaba controlado y muchas veces la labor de los agricultores resultaba estéril.

Con ello se va a incrementar la riqueza, mediante la selección de las más fructíferas.

Esto será de gran descanso para el agricultor, pues verá que sus afanes serán premiados.

Otra de las facetas que tocamos a fondo será la preparación, por medio de escuelas agro-pecuarias, de los futuros agricultores.

Para lograr estos fines, de positivos rendimientos, pondremos en juego todos los medios.»

#### En Comercio y Abastecimiento

##### AL HABLA CON EL SEÑOR ALDASORO

En nuestra entrevista con el consejero de este Departamento, señor Aldasoro, nos mostró un modelo de uniforme de que se va a proveer a las milicias para preservarlas contra la lluvia.

Consta de chaquetón, calzón y botines de una tela impermeabilizada de gran consistencia, utilidad y eficacia contra el agua.

Ofrece la ventaja de que este uniforme se puede fabricar por millares en nuestra villa y resulta bastante económico que las prendas similares que se venían importando hasta la fecha.

Igualmente se van a confeccionar correajes y cartucheras de un canchero muy sólido y consistente.

La confección de estas prendas proporciona la solución de un importante problema.

Cambiando de tema, agregó el señor Aldasoro que, de acuerdo con el alcalde de Bilbao, señor Zarza, se va a centralizar en el Ayuntamiento, previos los oportunos asesoramientos, una Comisión encargada de las compras de ganado para atender a las necesidades de las milicias que se encuadran en los frentes, Asistencia Social y población civil, desapareciendo con ello las Delegaciones que funcionaban hasta ahora.

Nos dijo luego que se practican gestiones a fin de adquirir artículos de primera necesidad y que, a tal efecto, se han cursado algunos cablegramas.

Concretamente, se ha hecho una petición de carne en frigoríficos.

Igualmente se gestiona la provisión de un cargamento de maíz, y se está en comunicación con la Embajada de España en París y con la Dirección General de Comercio de la República a los efectos de otras gestiones, que se confía darán el resultado que se persigue.

Nos manifestó, finalmente, el señor Aldasoro que, un día de esta semana,



ELGUETA.—Sobre este pintoresco rincón de la hermana Guipúzcoa se ha cebado estos días la Aviación fasciosa, con lamentable desconocimiento de las leyes más rudimentarias de respeto a los poblados abiertos

# Labor del Gobierno provisional del País Vasco EN ASTURIAS

## SE DARÁ ACEITE AL VECINDARIO Y MAÑANA, JUEVES, PATATAS, BACALAO Y ARROZ

### SOBRE EL SUMINISTRO DE CARBÓN

Se ordena a todos los almacenistas de carbón de la plaza y alrededores envíen, en el plazo de 48 horas, un detalle de las existencias de carbón vegetal que poseen y otro indicando el consumo semanal que tienen.

Se ordena a todos los Comités de Defensa de las distintas localidades, remitan en el plazo de 48 horas un detalle completo de las existencias de carbón vegetal en cada localidad, con indicación de clase y número de cargas.

### En Asistencia Social

#### LO QUE DICE EL SR. GRACIA

Pocas noticias dió de sí la jornada de ayer en este Departamento.

Al señor Gracia acudió a visitar una Comisión de maestros, pero por hallarse muy ocupado, no le fue posible recibir a sus visitantes.

Los comisionados pretendían hacer al consejero algunas sugerencias en relación con la Casa del Huérfano del Miliciano.

El señor Gracia indicó a sus visitantes que podían formular las ideas que abrigaban por escrito y que las estudiará con todo interés.

También estuvo en la Consejería de Asistencia Social el inspector del Timbre de la Diputación, para tratar de asuntos oficiales sobre el impuesto a espectáculos en locales que utiliza este Departamento para allegar fondos destinados a fines de carácter benéfico.

#### ORDEN A LOS REFUGIADOS EN BILBAO

Orden del consejero, señor Gracia: Las órdenes de empadronamiento dictadas por este Departamento la pasada semana, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de 18 del actual, se ha observado que han dejado de ser cumplimentadas por algunos refugiados, y a los fines de evitar perjuicios a quienes no han atendido lo dispuesto, vengo en ordenar:

Hoy, 28, de nueve de la mañana a doce del mediodía, se presentarán en el Frontón Euskalduna aquellos refugiados que no lo hayan hecho ya (cabezas de familia o en defecto de éstos alguno de sus hijos mayores), cuyos apellidos empiecen por las letras R, S, T, U, V, W, X, Y, Z, y que reciban alimentos o alojamiento, o ambas cosas a la vez, de este Departamento de Asistencia Social, al objeto de dar término a las labores de empadronamiento.

Se recuerda que el incumplimiento de estas últimas y definitivas llamadas a los refugiados, se sancionará con la pérdida de cuantos beneficios obtienen actualmente los mismos, aparte de las medidas que adopte la Dirección General de Seguridad.

Se hace constar que la presente disposición afecta solamente a aquellos refugiados que residen en Bilbao, ya que a los de los pueblos se cursarán a su debido tiempo las instrucciones oportunas.

Al mismo tiempo se hace saber que mañana, día 29, deberán acudir al mismo lugar y horas los refugiados que, sin embargo de haberse presentado a cumplir lo ordenado, no han podido ser empadronados por causas ajenas a su voluntad.

#### En Obras Públicas

##### BAJAS DE PERSONAL EN LA COMPAÑIA DE LOS FERROCARRILES DE SANTANDER A BILBAO

Haciendo uso de las facultades que le conceden los artículos 15 de la ley de Policía de Ferrocarriles y 169 del correspondiente Reglamento, a cuyo tenor puede exigirse de las Compañías la separación de los empleados que se consideren peligrosos para la seguridad de los viajeros y conservación del orden público, preceptos cuya ejecución, según lo dispuesto en el número primero del apartado f) del artículo segundo del Estatuto Vasco, corresponde al Gobierno Provisional de Euzkadi, el Departamento de Obras Públicas ha acordado ordenar a la Compañía del Ferrocarril de Santander a Bilbao la inmediata separación del servicio de la misma de don Juan Churruarín y Calbetón, director gerente; don Serafín Rulló, jefe de explotación; don Cayetano Manchón y Cortado, jefe de estación; don Isidro Viguri y Mendizábal, jefe de estación; don Ramón Jurjo y Chao, jefe de estación; don José Miguel Orzuel y Beñard, jefe de Contabilidad; don José Cubillas Urtechochea, encargado del billeteaje; don Ernesto Goicoechea Sagarrbay, conductor; don Acacio Alvarez y del Río, mozo de tren; don Julián Fernández y Cortado, cerradero; don Fernando del Río y Maza, jefe de estación; don Joaquín Laño y Puzos, jefe de estación; don Isidro Suárez, pintor; don Florencio Lizarralde y Olivares, jefe de Abastecimiento; don Juan Martínez de Arumendi, empleado de Movimiento; don José Ariz y Vega, conductor; don Fabriciano Panara y del Canto, conductor; don Ramón Martínez y Bendedo, conductor; don Jesús García y Vielva, conductor; don Eloy Bastien y Pereda, conductor; don Félix Laño, sub estacionero; don Pedro Gorostola y Torta, jefe de estación; don José Manuel García y Tamayo, jefe de estación, y don Baldomero Martínez San Martín, jefe de estación.

Los mencionados causarán baja definitiva en los servicios de la citada Compañía.

##### DE TRACCION MECANICA

Teniendo conocimiento este Departamento de Obras Públicas de requisicio-

nes de toda clase de automóviles llevadas a efecto por personas y entidades, cargadas de indispensable muestreo expedidos por él, vengo en ordenar que nadie podrá realizar alguna de ellas sin la expresa autorización escrita por este Departamento, por lo que los contraventores de esta orden serán sancionados severamente.

Nuevamente recordamos a los propietarios de motocicletas la obligación que tienen de declarar dichos vehículos, consignando marcas, potencia y clasificación antes del día 30 de los corrientes por escrito que remitirán a este Departamento.

#### LO QUE DICE EL CONSEJERO SR. ASTIGARRABIA

El consejero de este Departamento, señor Astigarrabia, nos manifestó ayer que había recibido en su despacho numerosas visitas.

Agregó que había firmado un decreto suprimiendo todos los anteriores países de libre circulación a fin de evitar la pequeña anarquía que existía en este aspecto y para lograr la debida unificación.

Interrogado acerca de los camiones que se dedican al transporte de muebles, contestó que, aunque todos los camiones de tracción mecánica han sido objeto de requisio, los que se dedican al transporte de muebles pueden utilizarse por el público formando la debida petición a la sección de Camiones de Amézola, abonando la tarifa correspondiente a ese servicio.

El producto de lo que se recaude por tales servicios, pasa a constituir un fondo común, del que se hace luego un reparto equitativo y justo.

Agregó que esta cuestión ha de ser objeto más adelante de un estudio más detenido y detenido.

Se propone abordarlo resueltamente para no dañar intereses.

Por si hubiera alguna duda—insistió—, pueden afirmar ustedes que el transporte de muebles continúa realizándose como antes, con la sola aclaración, según he dicho, de que las peticiones para la prestación de este servicio han de hacerse a la Sección de Camiones de Amézola.

#### AL HABLA CON EL DIRECTOR GENERAL

El director general de Obras Públicas, arquitecto don Tomás Bábo, a quien saludamos ayer, nos manifestó que aun no tiene instalados sus oficinas y que diariamente nos recibirá en la Consejería de Obras Públicas.

Hizo la aclaración, en relación con los refugios para casos de bombardeo, de que independientemente de los refugios oficiales señalados en la información publicada por los periódicos, nos también recomendamos los primeros pisos de las edificaciones de hormigón armado, siempre que tengan encima, por lo menos, cuatro pisos, adoptándose para colocarse y defenderse de la metralla las precauciones que en la nota relativa a los refugios publicamos ayer.

—Es conveniente—dijo por último— hacer resaltar todo esto para conocimiento del público.

#### En Sanidad

##### LO QUE DICE EL SECRETARIO GENERAL

Don Carlos Labra, secretario general del Departamento, nos hizo ayer estas manifestaciones:

«Hemos recibido la visita del señor Unceta, con el que hemos tratado largamente sobre el traspaso de algunos servicios de Sanidad que van a depender de Sanidad de Guerra.

Nos ha hablado el señor Unceta de proyectos a realizar, todos ellos muy interesantes.

Estamos recibiendo, merced a las gestiones últimamente realizadas, grandes partidas de medicamentos de los que escaseaban y nos eran muy necesarios.

Tanto de Madrid como de Barcelona y del extranjero van llegando cada vez con más regularidad y poco a poco se completa nuestro almacén, ya casi totalmente surtido.

El señor Bayón ha hecho entrega de 243,05 pesetas, importe de su recaudación de tres días y para ayuda del sostenimiento de hospitales.

El señor Labra terminó diciendo que habían sido muchas las visitas recibidas durante la mañana, pero sin interés para el público.

##### NOTA DE LA DIRECCION GENERAL DE SANIDAD

Se recuerda a todos los médicos de la obligación en que se hallan de comunicar a esta Dirección General de Sanidad, todos los casos que pudieran darse de fiebres tifoides y sus similares, para tomar las medidas que se estimen convenientes sobre la necesidad y aislamiento a que hubiere lugar.

Igualmente comunicarán a esta Di-

#### En Gobernación

##### EL SEÑOR ECHEVERRÍA NOVOA

Según anunciamos, anteaayer llegó a Bilbao el que fué gobernador civil de Vizcaya, don José Echeverría Novoa, que procedía, como es sabido, de Madrid.

El asesor jurídico de Gobernación, al entrevistarnos ayer con él, nos dió cuenta de la llegada el día anterior del señor Echeverría Novoa y de su visita al consejo de Gobernación, señor Monzón.

Ayer, por la mañana, asistió nuevamente al citado consejo.

##### AL HABLA CON EL SUBDIRECTOR DE SEGURIDAD

Don Enrique de Orueta, subdirector de Seguridad, nos dió ayer:

«Mucho trabajo y pocas noticias, señores.

Únicamente que acabo de hacer efectiva una multa de mil pesetas y he impuesto otras dos de menor cuantía, en atención a la situación económica de los interesados: una de ellas de 250 y la otra de 150 pesetas, debidas todas ellas al mismo motivo: el empeño de propagar noticias alarmistas, deprimentes o derrotistas.

Ya he anunciado a ustedes antes de ahora nuestro propósito de obrar en esta materia con toda inflexibilidad para evitar que consiente o inconscientemente se persista en tales afanes.

Si esa campaña no cesa, aunque no debe hacerse y nosotros procuramos evitarlo, nos veremos obligados a dar los nombres de los multados.»

##### MARIA LUISA Y DE LECUBE MEDICO

Entermedades de la MUJER y PARTOS CONCHA, 3, pral.—Tel 45 294 De 4 a 6

##### SOBRE FISCALIZACION DE EMBARQUES Y DESEMBARQUES

El Consejero de Gobernación ha dictado la orden siguiente:

«En virtud de las atribuciones que me confiere el Gobierno del País Vasco y a fin de llegar a una recta y escrupulosa fiscalización de todo embarque y desembarque que se lleve a efecto en cualquier puerto o bahía comprendido dentro del litoral vasco, sometido al poder legítimo, vengo en disponer lo siguiente:

1.º Que los señores alcaldes en cuya jurisdicción tocaren o fondearen buques o barcos de guerra y mercantes según nacionales o extranjeros, pondrán con toda rapidez en conocimiento de la Consejería de Gobernación este hecho.

2.º Prohibir absolutamente el embarque de persona alguna, lo mismo en buques nacionales como extranjeros, pesqueros o embarcaciones automóviles, sin ser debidamente fiscalizados por un agente de mi autoridad, que irá provisto de la credencial correspondiente.

3.º Para embarcar en barcos pesqueros o motores es necesaria una autorización especial de este Departamento.

4.º La presencia de buques de guerra o mercantes tan nacionales como extranjeros deberá ser puesta inmediatamente en conocimiento de mi autoridad por los señores alcaldes en cuya jurisdicción sean vistos.

Quinto.—Con carácter general queda establecido que un delegado de mi autoridad fiscalice todas las salidas por vía marítima de personas residentes en mi jurisdicción, quedando facultado dicho delegado para impedir la salida y, si fuese preciso, detener a cuantas personas viajaren desprovistas de las autorizaciones fijadas por esta Consejería.»

##### AVISO

Por motivo del traslado de las dependencias de este Departamento, quedan suprimidas en el futuro las visitas en la tarde de hoy.

rección aquellos casos dudosos para inmediatamente esta Dirección, proceder a su identificación.

#### En Industria

SIN TIGILLO

El secretario general de este Departamento, en representación del señor Aznar, nos dió ayer que carecía de noticias para la Prensa.

#### DELEITASE AFEITANDOSE CON HOJA Y MAQUINA "ECLIPSE"

### E. A. J. 28 Radio Bilbao del Gobierno de la República

Miércoles, día 28 de octubre de 1936.

#### EMISION DE LA MAÑANA

8,30.—Apertura; señales horarias. Primera edición del diario hablado «Alas» retransmitido por las Emisoras E. A. J.—8 de onda normal y la 2-F. P. de extracorta. 9,00.—Himnos y cierre. 11,00.—Apertura; señales horarias. Música variada. Lectura de notas. Continuación de la música variada.

#### EMISION DE SOBREMESA

13,00.—Señales horarias Música ligera. Canto a Granada (pasodoble).—Spadone. Incendio en Lima (Fox).—Molina. Triste Pado y Vira de Coimbra (dos fados).—Junot. 13,35.—Recital de solistas. Adilio Bretón (duo de flautas).—Gennin. Asia (Polka, solo de cornetín).—M. Corto. A ti (mazurka, solo de clarinete).—Pérez Chovi. Pájaros revoloteadores (duo de flautines).—Gennin. 13,50.—Fragmentos de operetas y revistas.

#### Las de Villadiego (revista, canción de Rosalía y La Romera).—Alonso.

The Cat and The Fiddle (Opereta, Selección).—Kern. 13,50.—Música de baile. 14,00.—Hora oficial. Segunda edición del diario hablado «Alas» retransmitido por E. A. J.—8 y 2-F. P. de extracorta. 14,15.—Canciones vascas. Ay ori Begui ederra (por J. L. de la Rica). Bein Batean Loyolan (por el bajo J. Mardones). Zeureta Bixija (por el tenor J. L. de la Rica). La del pañuelo rojo (por el bajo J. Mardones). 14,30.—Fragmentos de zarzuelas. La revoltosa (selección).—Chapl. El último romántico (duo).—Sontullo. Jugar con fuego (romanza), Barberi. 14,45.—Orquesta sinfónica. Danzas noruegas núm. 1 y 2.—Grieg. La procesión del Rocío.—Turina. 15,00.—Música de baile. 15,15.—Lectura del programa de la noche. 15,30.—Emisión especial dedicada al Servicio de Información y Radio Socorro. 16,00.—Himnos y cierre.

#### EMISION DE LA NOCHE

19,00.—Apertura; señales horarias. Música de baile. 19,30.—Opera. La Traviata (acto segundo completo). Verdi. 20,00.—Música de baile. 20,20.—Recital de violín y orquesta. Concierto en re mayor.—Tchaikowsky. 21,00.—Fragmentos de zarzuelas. La tempranica (dos fragmentos).—Jiménez. 21,15.—Guzlarra (romanza y pantomima).—Morató. 21,35.—Fragmentos de óperas. Tannhäuser (gran marcha).—Wagner. Mignon (dos fragm. por Conchita Velázquez).—A. Thomas. El profeta (marcha de la coronación). Meyerbeer. 21,50.—Bailables vascos. San Marcial, Bibrilketeta y marcha (tristus). Solnak Beraco (acordeón por los hermanos Arriola). Tamborrada (tristus). 22,15.—Tercera edición del diario hablado «Alas» de Radio Bilbao. 22,00 Hora oficial. Retransmisión desde Madrid de noticias de última hora. En los intermedios música variada. 22,30.—Compiés y danzas. Vava cabeza (couplé por Argentinita). X. X. Alegría solera (solo de castañuelas por Argentinita). El pañuelo chileno, Rosario La Cava (por Mercedes Serós).—Fornes-Quirós. 22,45.—Operetas cinematográficas. El barón gitano, (selección).—Strauss. Noches vienesas (selección).—Romberg. 23,00.—Música selecta. Sinfonía núm. 4 en la mayor «Italiana» op. 90.—Mendelsahon. 23,30.—Información extraordinaria en onda normal y extracorta para los países de habla francesa. Lectura del programa del jueves. 23,45.—Información extraordinaria en onda normal y extracorta en euzkera. 24,00.—Información extraordinaria en onda normal y extracorta para los países de habla inglesa. Música variada. 1,00.—Himnos y cierre.

## Duros combates en el sector de San Claudio

### Toda la calle de San Roque, de la capital, está en poder de las tropas republicanas

Gijón, 27. Desde el domingo presiona el enemigo por el sector de San Claudio, que es, al parecer, el que ahora más le interesa.

Los ataques de los facciosos, muy violentos a ratos, fueron bravamente contrarrestados por las milicias populares.

Simultáneamente a estos ataques, las milicias iniciaron otro de gran violencia por el sector de San Esteban de las Cruces.

Tras de un choque durísimo, las tropas republicanas ocuparon en el barrio de Villafra la zona que domina absolutamente el suburbio de Oviedo, de enorme valor estratégico.

Las fuerzas leales que operan sobre San Lázaro están en plena posesión de la fábrica de cerillas y sostienen la lucha a pocos pasos de la Puerta Nueva, inclinándose la balanza de la victoria a su favor resueltamente.

En Coloto hubo igualmente operaciones, actuándose con ventaja muy notable sobre El Mercadín y la llamada Casona, cuyas fuerzas defensoras sufrieron un gran quebranto.

También actuaron con acierto las tropas del sector de Lugones.

La Cadellada, con ello, ha quedado al alcance de nuestras manos.

Estas felices operaciones de Coloto y Lugones son dirigidas por el capitán Viejo, que está demostrando hasta el presente una clara visión guerrera.

En el sector de Cayes, apenas si se registraron hechos salientes, aunque no faltó el fuego, pero sin intensidad.

En resumen: las operaciones sobre Oviedo son francamente satisfactorias.

En el frente occidental hubo poca actividad de envergadura en estas últimas veinticuatro horas.

El domingo fué en Brañas donde se observó mayor diligencia, pues por Bledes, el Escamplero y San Pedro de Nora, todo se redujo a paquitos y descargas de fusilería.

En Brañas, la cosa tuvo más carácter de combate al responder el enemigo a un decidido ataque del ejército popular.

El lunes continuaba aún el combate, sin graves quebrantos.

Los rebeldes atacaron duramente nuestras posiciones.

Las bajas enemigas, dada la táctica de ataque descubierto, fueron muy considerables.

Las nuestras se redujeron a diez heridos leves.

En los demás sectores, aunque se observó alguna inquietud, no hubo novedad destacable.

Por Bledes se pasó a nuestras filas un soldado del ejército faccioso, soldado que fué muy bien recibido y atendido por gente nuestra. Estaba extenuado.

Dijo que en estos últimos días habían tenido un número de muertos y heridos considerable en el Escamplero, afirmando que entraron en combate unos mil quinientos hombres de los que apenas quedaron doscientos en pie, pues los restantes aayeron para no levantarse uno y para ser recogidos los demás por encontrarse heridos.

La aviación facciosa operó en estos sectores en plan de reconocimiento.

Gijón, 27.

Detalles ampliatorios de las operaciones dicen que, durante todo el día de ayer, lunes, continuó con fuerte intensidad la lucha en el sector de San Claudio.

En el de San Esteban de las Cruces el avance es francamente favorable a las columnas leales, que tomaron la calle de San Roque y se internaron por el barrio de Santo Domingo después de consolidar las posiciones logradas en San Lázaro.

En el barrio de San Lázaro fueron detenidos algunos soldados de Regulares que se hallaban escondidos en distintas casas.

Entre ellos se encontraba también un sargento de dicha Arma, que igualmente fué hecho prisionero.

El sargento fué hallado en un desván cerca de la fábrica de cerillas.

En cuanto se le detuvo pidió que se le diera de comer, porque tenía mucha hambre.

Por este mismo sector se recuperaron las posiciones de Villafra y Otero y se llegó, ocupándose, hasta los talleres del Ferrocarril Vasco.

De las posiciones de Coloto y Lugones se atacó también al enemigo, cooperando con ello a las operaciones realizadas por la parte de San Esteban.

La artillería leal trabajó eficientemente enfundando sus baterías contra las concentraciones enemigas del centro de la población.

Algunos aparatos rebeldes volaron sobre nuestras posiciones, principalmente en el sector de San Claudio, haciendo fuego de ametralladora, que no produjo daños por la altura a que volaban los aviones.

En el Escamplero hubo poca lucha, y ésta a cargo de la artillería leal y enemiga, que se dedicaron a bombardearse mutuamente. Se dio escaso fuego de ametralladora y fusil, y en cuanto a las posiciones siguen éstas en las mismas condiciones que en jornadas anteriores.

En el sector de Grullas, sin novedad, y en el de la costa, ligero cañoneo.

#### Periodista francés que regresa a su país

Santander, 27.

Anoche se despidió de los periodistas montañeses su compañero Marcel Lagrange, cronista de guerra de la Prensa del Frente Popular francés.

Después de haber convivido por más de dos meses con los mineros asturianos y haber recorrido la mayoría de las líneas de fuego en poder de los leales, Lagrange descansó unos días en Santander y ha embarcado con rumbo a Francia.

#### Nuevo racionamiento para toda la provincia de Vizcaya y zona leal de la de Alava

Como prometimos hace unos días, nos proponemos hacer un nuevo racionamiento a base de BACALAO, PATATAS Y ARROZ, en una proporción que creemos ha de dejar satisfecho a todo el vecindario.

Nuevamente recomendamos a todos la misma sensatez y disciplina de que habéis dado pruebas en ocasiones anteriores, dando ejemplo de civildad para envidia de nuestros traidores a quienes confundimos con estos periódicos repartos y esta perfecta organización.

Ni un solo ciudadano debe abrigar la menor duda de que nuestra constante preocupación es que no se carezca de los artículos de primera necesidad, pero bien entendido que todo el mundo está obligado a estar en pie de guerra y, por consiguiente, a dar perfecta cuenta que es uno de los servicios que la República reclama, el restringir un poco las exigencias, dándonos con esto una mayor facilidad a nuestra labor que tienda exclusivamente a dar la seguridad de que estamos garantidos a cualquier contingencia que pudiera presentarse.

El director general de Comercio y Abastecimiento, Paulino Gómez Beltrán.

#### Temporal en Escocia

Londres, 27.

El buque mercante «Timbay» fué cogido por un fuerte temporal en los mares de Escocia, sufriendo averías de consideración.

Lanzó repetidas llamadas de socorro, acudiendo en su auxilio un remolcador de Gowrock, que le lanzó varios cables.

Debido al fuerte oleaje fallaron éstos, quedando el buque a la deriva.

#### La Pequeña Entente

Bucarest, 27.

El rey Carol, el príncipe Miguel y el señor Antonesco se trasladaron a Praga, donde tomaron parte en una reunión con los jefes de las naciones de la Pequeña Entente.

Se cree que la conversación versó sobre las relaciones germano-soviéticas, la Sociedad de Naciones y la anunciada conferencia de Locarno.

## En todas las edades



es utilísimo el

### ELIXIR ESTOMACAL

## SAIZ DE CARLOS

#### EN LOS NIÑOS

para corregir los trastornos intestinales, incluso en la época del destete y dentición

#### EN LOS ADULTOS

para normalizar las digestiones. Muy conveniente en este época de lucha por la existencia, que nos fuerza a trabajar en momentos que debían ser de reposo para que las funciones digestivas se realicen normalmente

#### EN LOS ANCIANOS

como tónico digestivo, pues teniendo un estómago débil hay que ayudarlos para que las digestiones se efectúen sin fatiga

# Se denuncian varios casos de la directa intervención de Italia y Alemania en favor de los facciosos españoles

## Importantes acuerdos del Consejo de la Generalidad de Cataluña.-Las mujeres madrileñas piden sustituir a los hombres en determinados trabajos de retaguardia

### SENTENCIAS CONDENATORIAS

Barcelona, 27. La sentencia contra los jefes y oficiales del octavo regimiento de Artillería, de guarnición en Mataró, ha sido condenatoria.

El comandante Francisco Alvarez, los capitanes Fernando López y Santiago Herrero, los tenientes Almodio Ayestarán y Eutimio Rodríguez y el alférez Pedro Herrero, son condenados a muerte.

El alférez Pedro Orellana es condenado a cadena perpetua.

### EL SENOR PRIETO VISITA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Barcelona, 27. Ayer, lunes, llegó en avión el ministro de Marina y Aire, don Indalecio Prieto, el cual celebró una larga conferencia con el presidente de la República.

Terminada esta conversación, el señor Prieto fué a la Generalidad, y poco después volvió al aeródromo para regresar a Madrid por la línea aérea.

### LA IMPRESION DE UN ENVIADO ESPECIAL

Barcelona, 27. Un enviado especial en el frente de Aragón dice:

«Nuestras fuerzas, salidas de Alcubierre junto con la columna del sector centro de Bujaraloz, tuvieron en Jaque al enemigo la madrugada del domingo y parte de la mañana de ayer, obligándole a retirarse de sus posiciones avanzadas, lo que permitió la operación de Puig Ladrón, en el camino de Alcubierre a Leciñena.

Un pequeño monte desde el que se domina fácilmente el paso de las fuerzas enemigas en el frente de Alcubierre también fué ocupado, y aunque el enemigo atacó desde Almodóvar, fué contenido sin dificultad.»

### EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Madrid, 27. El ministro de Obras Públicas visitó distintos sectores del frente del Tajo, recorriendo los puntos más avanzados de nuestra línea, donde fué saludado por los jefes de las fuerzas.

Al recibir a los periodistas, el ministro dió cuenta de las excelentes impresiones recogidas en el frente.

También elogió la conducta ejemplar de los ferroviarios.

Hizo constar el brillante comportamiento de los motoristas de Obras Públicas, que realizan las más arriesgadas misiones, arrojando toda clase de peligros.

Habló también de la visita que le había hecho una Comisión del Frente Popular de Valencia, presidida por el alcalde.

Le habló de asuntos relacionados con la ayuda que los valencianos vienen prestando a Madrid.

Se preocupa el ministro de las comunicaciones entre Madrid y el resto de España, teniendo en cuenta el enorme aumento de tráfico habido en estas semanas, y que habla creado complicaciones y problemas de alguna gravedad, que están ya totalmente resueltos.

### QUE LES SUSTITUYAN LAS MUJERES

Madrid, 27. El Comité de mujeres contra la guerra y el fascismo ha dado una nota, por la que se propone la sustitución de los cobradores de tranvías y dependientes de comercio por mujeres de veinte a treinta años.

### DISPOSICIONES MINISTERIALES

Madrid, 27. La «Gaceta» publica las siguientes órdenes de Guerra:

Disponiendo cobren el haber diario de diez pesetas todo el personal de los Hospitales militares de los distintos frentes militares, puestos de socorro y equipos quirúrgicos organizados por Sanidad Militar.

Otra ídem ídem todo el personal voluntario de los establecimientos sanitarios civiles y similares organizados con autorización del ministro de la Guerra para prestar asistencia facultativa a los enfermos y heridos de fuerzas regulares y milicias.

### EMPLEADOS MUNICIPALES CESANTES

Madrid, 27. Han sido declarados cesantes 68 empleados del Ayuntamiento de Chamartín de la Rosa.

Entre ellos figura el secretario, afiliado a Acción Popular.

### EL PARTIDO SOCIALISTA RECLAMA EL APOYO DE LAS ORGANIZACIONES

Madrid, 27. El Partido Socialista ha dirigido a las dos Internacionales señoras destacadas, en los que demanda que la clase trabajadora exija a los Gobiernos de cada país la ruptura del cerco en que se mantiene al pueblo español.

### LA MOVILIZACION EN CATALUNA

Barcelona, 27. El primer consejero, señor Terradas, manifestó a los periodistas que tenía interés en que se destacase el decreto de movilización y el que fija las normas para la colectivización de las industrias.

En el decreto de movilización están comprendidos todos los ciudadanos de las quintas del 32 al 36 inclusive, que

se incorporarán durante las cuarenta y ocho horas siguientes a la publicación del decreto, que aparece hoy en el «Folletín Oficial».

Esta primera parte se refiere a aquellos que pertenecen a Infantería y Caballería, ya que los de otros Cuerpos habrán de incorporarse durante los cuatro días siguientes a la publicación del decreto.

Como consecuencia de este decreto se ha aprobado otro por medio del cual, ante la necesidad de ir a la unificación y militarización de las milicias populares, se dispone que la diversidad de columnas que tan heroicamente luchan en nuestro frente tengan aquella unidad que es indispensable para el triunfo definitivo de nuestra causa.

Este sentido de unidad que tan buenos resultados ha dado después de la unificación que se ha hecho del mando, se hacía necesario.

Así, pues, desde primero de noviembre las milicias populares quedarán sometidas al Código de Justicia Militar, que será redactado por el Consejo de la Generalidad.

En este Código no se habla únicamente de castigos, sino que se prevén también recompensas para los que se hagan merecedores de ellas.

Otro decreto importante es el de la recogida de armas.

Con objeto de unificar todos los esfuerzos necesarios en estos momentos de lucha es indispensable que todos los elementos de combate dispersos se centralicen debidamente para poderlos distribuir según las necesidades.

Por este motivo, todos los ciudadanos han de hacer entrega en la Comandancia Militar de las armas largas que estén en su poder.

Se ha dicho y repetido por representantes de las organizaciones políticas y sindicales que las armas han de ser destinadas al frente, y se espera que todos los ciudadanos se habrán dado cuenta de la importancia que tiene esta afirmación y, en su consecuencia, colaborarán en la labor de recogida de armas.

He de destacar que, si en el término de ocho días aún son retenidas las armas largas y otros elementos de guerra, quien las tenga en su poder será considerado faccioso y juzgado con la severidad de los momentos históricos que vivimos.

«Por éstos me tengo—añadió—como consejero de Hacienda, he podido apreciar la importancia de los créditos que las Empresas bancarias, comerciales e industriales tienen contra las plazas en poder de los facciosos, y con el fin de conocer los débitos comerciales e industriales he redactado un decreto, aprobado por el Consejo, mediante el cual todas las Empresas bancarias, comerciales e industriales de Cataluña habrán de facilitar una relación de los créditos y débitos que tengan con las plazas o corporaciones ocupadas por los facciosos, y una vez conocida su importancia, se practicará la compensación, y si ésta resulta en déficit, las partidas que la integren serán abonadas a los titulares correspondientes.

Si, por el contrario, hubiese remanente, su importancia se aplicará a subvenir los gastos ocasionados por la sublevación facciosa.

El consejero de Cultura—agregó—ha sido encargado por el presidente de la Generalidad de asuntos de importancia en el extranjero.

Precisamente he celebrado con el señor Gasols una larga conferencia telefónica desde Ginebra, y me ha dado cuenta de diferentes entrevistas que ha celebrado, entre las cuales hay que destacar la que celebró con el señor Blum, presidente del Consejo de ministros francés, en Narbonne.

No duda que, dada la buena amistad, inteligencia y tacto del señor Gasols, éste tendrá en su misión el éxito que esperamos.»

### LA AYUDA A LOS FASCISTAS

Moscú, 27. Los periódicos informan que Italia y Alemania continúan prestando ayuda a los facciosos españoles.

Dan cuenta de que recientemente atracó un buque italiano en Palma con un cargamento de material y tanques.

Informan que Alemania ha tomado determinadas medidas en el Mediterráneo, lo que debe constituir un motivo de inquietud no sólo para los leales de España, sino para las potencias que tienen que defender en dicho mar sus intereses.

### LA CONFERENCIA DE LAS INTERNACIONALES

Paris, 27. La Conferencia de las dos Internacionales, reunida en París, adoptó esta resolución:

«Considerando que el Convenio llamado de no intervención no ha dado los resultados internacionales esperados, debido a la voluntad determinada de las potencias fascistas de ayudar a los rebeldes, y por la imposibilidad de establecer un control verdaderamente efectivo, declaran que el deber común de las clases obreras de todos los países organizados política y económicamente es la de llegar con su acción, tanto sobre la opinión pública como sobre sus Gobiernos, a que mediante un acuerdo internacional, esta-

blecido a propuesta del Gobierno francés, se restablezca la libertad comercial absoluta para la España republicana, cuya defensa debe figurar en la primera línea de las preocupaciones del proletariado mundial.»

### CONFERENCIANDO CON MR. EDEN

Londres, 27. El embajador de España en esta capital conferenció, durante media hora, con el señor Eden.

### EL CONGRESO DEL PARTIDO OBRERO BELGA

Bruselas, 27. El Congreso del Partido Obrero belga ha votado una orden del día estableciendo las bases de la política exterior, después de modificar el texto primeramente propuesto.

El Congreso, saludando a los republicanos españoles, declara que no sabría permanecer neutral entre la democracia y sus agresores, y cumple su deber de solidaridad expresando su simpatía práctica con aquellos que luchan por la democracia y por la libertad.

### COMENTANDO LA NOTA ENVIADA A INGLATERRA

Madrid, 27. Los diarios comentan la nota del ministro de Estado en respuesta al requerimiento del Gobierno inglés sobre supuestos rehenes encarcelados en la zona leal.

«Política» dice que sólo comprensión puede esperar el Gobierno inglés del español.

Esperamos que el Gobierno medite acerca de las consecuencias del paso que pudiera haber pensado dar.

«El Socialista» consigna el tono de dignidad puesto en la respuesta a la nota del Gobierno inglés por el señor Alvarez del Vayo.

El contenido de ese documento—agrega—no admite glosa, pues se glosa el solo. Hay una gran seriedad en sus razonamientos.

«El Solo» dice lo siguiente: «Nuestra defensa no consiste en notas diplomáticas, sino en el ataque enérgico de nuestras armas.

Queremos esperar, sin embargo, que la respuesta de nuestro ministro será leída con atención por el Gobierno inglés, quien, por otra parte, no dejará de ver en las declaraciones que el presidente de la República española publica en un diario inglés, la expresión elocuente del ambiente moral en que se desenvuelve nuestra dramática contienda.»

### Varios heridos

En el Hospital Civil de Basurto fueron asistidos durante el día de ayer las personas siguientes:

Segundo Alesanco, de 29 años, casado, de Baracaldo, que hallándose trabajando en las trincheras de Sodupe, le cayó encima una piedra. Resultó con una herida contusa en la región frontal. Pronóstico leve, salvo complicaciones.

—Luisa Jiménez Rodrigo, de 64 años, casada, que en Ortuella fué atropellada por un ciclista. Sufrió la fractura de la base del cráneo. Ingresó en grave estado en una sala de cirugía.

—Benita Gandiaga, de 50 años, casada, que en Gallarta sufrió una caída casual y se produjo la fractura del antebrazo izquierdo. Pronóstico reservado.

—Y Jesús García, vecino de Bilbao, que se cayó en la vía pública, resultando con una herida contusa en la frente. Pronóstico leve.

### La dirección de «Estampa»

Madrid, 27. El Consejo obrero de los periódicos «Ahorra» y «Estampa» ha resultado confiar la dirección de esta última revista a Manuel D. Benavides.

### Pequeñas observaciones

En las casas de huéspedes, el último que lee el periódico es generalmente el propio interesado.

Política se define como el arte de gobernar los pueblos. Algunas gentes resultan ingobernables por la política.

En los sacos terrores de defensa pueden apreciarse los continuos impactos de la chavalería andante.

En San Mamés, un espectador nuevo preguntó quién era «Orsary», pues le parecía un jugador muy popular.

Algunos ciudadanos cuidadosos protegen los cristales de sus relojes, con tirillas de papel.

Más vale prevenir que curar.

# Al habla con un moro hecho prisionero

## Bajas enormes entre los suyos. - No les pagan y además los tratan muy mal

Un compañero de «El Noroeste», de Gijón, ha entrevistado a uno de los moros hechos prisioneros en los combates habidos en la región asturiana.

He aquí los conceptos más salientes de la interesante entrevista:

Un moro de los cogidos prisioneros en Sognando, fué interrogado por nosotros. Es una pálfraga humana más que un hombre. Su egotamiento absoluto está a la vista.

Resulta difícil interrogar a un individuo de esa especie de salvadores de España que nos llegaron de África. Resulta difícil, porque no entienden algunas cosas y otros no las quieren entender. La verdad del moro hay que buscarla por los estrujos de una tupida red de mentiras.

—Vamos a ver; tú, ¿cómo te llamas?  
—Yo, llamarme Juan.

—Entonces, ¿tú eres cristiano?  
—No. Cristiano, no. Yo ser moro.

—¿De dónde eres?  
—De la kabila de Frajana.

—¿Dónde estabas cuando viniste a España?  
—En Melilla.

—¿Y qué hacías allí?  
—Ser ayudante de un capitán.

—¿Y viniste desde Melilla?  
—No, de Melilla ir a Ceuta. Capitán decir que iba a darne trabajo en Ceuta.

—¿Y cómo viniste, embarcado o en avión?  
—Aquí, Mohamed, que es muy tardo para contestar, y que necesita que le repitamos las preguntas varias veces, miente evidentemente, al responder, porque primero asegura que vino en avión, y luego que embarcado.

En esto último insiste después, cuando le decimos nosotros:

—¿En avión o embarcado? ¡fíjate bien.  
—Sí, embarcado, embarcado.

—¿Pasaste por el mar; por el Estrecho?  
—Sí; sí, el mar.

—¿Y a qué frente te destinaron?  
—Más dudas y vacilaciones del hijo de Mahoma.

Es difícil llegar a una conclusión en este punto. ¿Extremadura? ¿Castilla? El rifle se decide por esta última región, diciendo:

—Yo estar en Castilla.

—¿Y qué creías tú que venías a hacer a España?  
—Moro primero no saber nada; engañado hasta entrar en guerra; pero luego oficiales decían a moros que nosotros venir a hacer una nueva España.

—¿Magnífico! Para que se entere Pelayo. Los moros contra los que él guerrero para defender la integridad de la Es-

paña vieja, vienen ahora, traídos por los que se dicen descendientes del líder de la reconquista, a hacer una nueva España.

Proseguimos con el morito y contemplando su cara anfiada surge esta pregunta:

—¿Cuántos años tienes?  
—Dieciocho.

—¿Vinieron contigo tu padre, tus hermanos...?  
—Yo no tener padr ni hermanos. ni madre. Solo una hermana casada.

—¿Qué clase de fuerzas moras vinieron a España?  
—Solo Regulares.

—¿Muchos?  
—No sé; no sé.

—¿Y Legionarios?  
—No sé; no sé.

Sabemos que en poder de Mohamed fueron encontrados un duro y un cheque para cobrarlo en Oviedo; y le decimos:

—¿Te dieron mucho dinero? ¿Cuánto cobraste?  
—Cuando logra entendernos, responde: —Oh, nada! ¡No cobrar nada; engañarnos!

—Pero comerás bien.  
—Mal. Solo pedacita pan y sardinas.

—¿Tendrás muchas bajas?  
—La pregunta le hace mella honda al marroquí.

Su cara se entristece aún más de lo que estaba, y responde:

—Morrir muchos moros; quedar ya pocos moros! ¡Y todos mojados; todos mojados!

Dice esto palpándose las ropas, empapadas en agua.

En el tono de la respuesta se advierte que tiene verdadero terror a las mojaduras.

—¿Cuántos moros entrasteis en Oviedo?  
—Mas vacilaciones y dudas, y al fin concretamos:

—¿Cien?  
—Sí, un cien.

Puntualizaremos más.

—¿Una Mil?  
—Sí, sí, Una Mil.

—¿Y qué hicisteis al entrar?  
—Comer muy bien. Gran comida.

Luego fuimos a una casa grande, grande, que decían Cadellada.

Quedamos unos momentos en suspenso y luego hacemos unas preguntas finales a Mohamed por si aun guarda algo que merezca la pena saber:

—¿Os tratan bien los oficiales?  
—Tarda en enterarse de lo que pretendemos, pero al fin nos contesta:

—Mal, mal Moro muy castigado. Todos tratar mal y dar palos y cuando moro tiene miedo oficiales matan a tiros.

torcedor, puñetazo maligno, golpe en la nuca, sorpresa mala cuando vamos a lugares buenos. La comparo yo a esas zurras que nos daban de niños, rompiéndonos la ilusión, en alba, de un cerezo próximo, de un hurto inocente, de un pacífico contemplar desde la orilla las burbujas de la corriente, lejos de la monotonía de la escuela. Ilusiones de fruta, de agua, de arenas de praderas, las más ahondadas en la imaginación infantil.

Esa manía, que es zorra a hombres que esperan, que desean lo vital, que van pensando en las posibilidades de un éxito, peregrina ahora por las calles de la ciudad, ladina, comedianta de tragedia, con aire triste, mirando compasivamente, con gesto de pesame, como recadista presuroso de hospital antiguo, avisador de trance de muerte...

Se trata, sencillamente, del hombre de las malas noticias, ciertas o inventadas, que anda por ahí resecaando esperanzas, desvaneciendo sonrisas, interrumpiendo los pensamientos que cada cual pone en el máximo deseo de su ideal o de su egoísmo. La manía del hombre que goza entristeciendo a la gente, confundiendo presentimientos, confianzas, desviando meditación, resolviendo sensaciones. El que dice a cada uno lo que más pueda inquietarle; el que espere contrariedad, incertidumbre, temor; el que nos habla, adrede, de lo que más nos atormenta, de lo que no quisiéramos oír, de lo que es como contacto recio de arista y de vidrio en nuestro ánimo. Tipo eterno, de todos los días, que nos busca para hablarnos bien del que nos ha ofendido, para hablarnos mal del que nos ha consolado, para dejarnos el resquemor de una sospecha, de un engaño, la preocupación de un peligro, el tambaleo de un afecto, la terrible duda por cosas que creamos buenas, puras, casi perfectas.

En estas circunscripciones de lo español el hombre de las malas noticias exalta su perversa manía con entusiasmo de leñador que tala o de batán que golpea. Entusiasmo de hombre malo de aldeas que se venga metiendo miedo a los arranchados, entristeciendo la fuente, arranchando unas plantas, tirando una cerca, una chozza, dando vino a unas pedrasas ponedoras. ¡Siempre contando lo contrario a lo que deseamos, lo opuesto a nuestra ansia, lo que desa-

# Bélgica y la reunión de Locarno

Londres, 27.

El Gobierno inglés tiene noticias de Bruselas sobre la cuestión de la segunda Conferencia de Locarno.

Bélgica no tomará resolución definitiva sobre dicha Conferencia sin antes hablar con el señor Eden.

zona y entristece! Es siempre como la labra aborrecida, el camino que nos recuerda trances malos, el libro que no queremos volver a leer, la carta que no quisiéramos recibir, la compañía que nos atorba, el encuentro que nos empuja a una apacible meditación o a una andanza moral por un itinerario de arrepentimiento o de memorias intactas de culpa.

Ni una concesión, ni una afabilidad, ni un pequeño resquicio por donde ver nuestra luz. Todo al revés de nuestra ansiedad, de lo que ama nuestra vehemencia, de lo que deseamos que sea como nosotros queremos. Así se para el día, rechoncho o enjuto, espigado o robusto, sorprendiendo a los crucificados con el relato de lo que más les desagrada, anticipando fragmentos de episodios desgraciados, recordando lo que creíamos y lo que queríamos cierto, pasando y repasando la vida de su palabra por el surco de nuestra curiosidad, ya angustiada y bismita. Un estorbo así es manotado en la grúa del ensueño, embudamiento de gozosos paisajes espirituales en los que se recrea el hombre paseando intenciones, anhelos, formas de sentir y de desear...

Ahora abundan mucho estos enturbadores de las buenas sensaciones. Antes era lo particular, la tibia del amigo que nos engaña, del gesto que hizo un enemigo al oír nuestro nombre, de la calaverada de un hijo, de un hermano, del mal concepto que se tiene de unas palabras nuestras. Noticias de claudicaciones de la amistad, de interpretaciones caprichosas, más, de nuestro pensamiento, de cosas menudas de la calle, de la familia, de la profesión, de los negocios.

Ahora, en lo general del tremendo drama ibérico, sus palabras son como zurras a lo enardecido de las tendencias dispares, a lo infantil o lo viejo de los pensamientos.

El hombre de las malas noticias es para los espíritus como río turbio, desbordado, arrastrando adornos del paisaje, tapando colores, senderos, desolando muertos...

Como periódico que nada más que contara desgracias, adulterios, estafas, desamarramientos, crímenes...

Manuel LLANO.

# LA EDITORIAL VIZCAINA

PROPIETARIA DE

# La Gaceta del Norte

tiene instalados sus talleres de

# IMPRESA Y ENCUADERNACION

donde se hacen toda clase de

# IMPRESOS COMERCIALES

Libros, facturas, cartas, sobres, circulares, etc. Impresión de Revistas y ediciones

TODA CLASE DE ENCUADERNACIONES en su domicilio

social:

Henao, núm. 8

Apartado 125

Teléfono 15.789

# Refugios contra bombardeos

Publicamos la lista de refugios acondicionados hasta la fecha, elegidos entre los existentes por sus mayores garantías de seguridad.

Dicha lista va clasificada dentro de cada distrito en el orden alfabético y será consultada a medida que se vayan necesitando para que el total de la población pueda protegerse contra los bombardeos.

Entretanto, recomendamos, además de los de la lista, como posibles refugios todas aquellas construcciones de hormigón armado en las que por encima del lugar donde existan, cuando menos, cuatro placas de hormigón, con lo cual el efecto vertical de las granadas queda prácticamente eliminado, al mismo tiempo, y para evitar las proyecciones horizontales de metralla, etcétera, se procurará colocarse en sitios desde los cuales el nivel de choques en que ocurra la explosión, pavimento de calle, fondo de patio, etc., no sea visible.

Las paredes que separan el lugar de la explosión, cuando están al mismo nivel y ésta es inmediata, son peligrosas y deben evitarse, como asimismo los entrepaños cuya anchura sea pequeña. En general, deberá colocarse echado o sentado.

En el uso de los refugios, y a fin de que alberguen el mayor número posible de personas, las primeras que lo ocupen habrán de replegarse al fondo del mismo, a fin de que su capacidad sea máximamente utilizable.

En todos ellos se tendrán también en cuenta los lugares debidamente señalados, pues dentro de cada uno son los únicos lugares que ofrecen seguridad.

Por último, teniendo en cuenta la gran densidad de gente por unidad de superficie de refugio, queda terminantemente prohibido fumar en ellos.

## GOBIERNO VASCO

### TELEFONOS DE LA PRESIDENCIA Y DEFENSA

- Presidente de Gobierno: 44.902.
- Secretario particular del presidente (D. Pedro de Basaldúa): 44.709.
- Secretario general de Presidencia (D. Antonio de Irala): 44.906.
- Secretario general de Defensa (don José de Rezola): 45.114.
- Secretaría particular de Defensa: 44.329.
- Director general administrativo (D. Pedro de Górate): 45.106.

### DISTRITOS DEL HOSPITAL

- CALLES**
- Aguirre, 10.
  - Aguirre, 12 (lonja).
  - Alameda de Mazarredo, letra G (sótano).
  - Alameda de Recalde, 7.
  - Alameda de Recalde, 19 (sótano Escuelas).
  - Autonomía, 74.
  - Autonomía, 77.
  - Avenida de Sabino Arana, 14 (lonja).
  - Camino de Elejabarri (depósito de materiales inflamables).
  - Colón de Larreategui, 30 (sótano).
  - Doctor Arellano, 54.
  - Doctor Arellano, 56.
  - Doctor Arellano, 68.
  - Elcano, 21 (sótano).
  - El Parque (Entrada número 1).
  - Ercilla (sótano).
  - Ercilla, 16 (sótano).
  - Espartaco (Escuelas, sótano).
  - General Egula, 7.
  - General Egula, 29.
  - Gran Vía, 41 (sótano).
  - Gran Vía, 43 (sótano).
  - Gran Vía, 45 (sótano).
  - Gran Vía, 47 (sótano).
  - Gregorio de la Revilla, 22.
  - Gregorio de la Revilla, 33.
  - Gregorio de la Revilla, 35.
  - Henao, 52 (sótano).
  - Heros, 32 (sótano).
  - Maria Díaz de Haro, 22.
  - Maria Díaz de Haro, 38.
  - Particular de Alende (Escuelas de Indauchi).
  - Piazza Elipática, 3 (sótano).
  - Piazza Elipática (edificio de la Aurora).
  - Zorroza (carretera de la estación).
  - Cooperativa Popular (sótano).
  - Fray Juan (Carpintería de Música).

## ACTIVIDAD

Los momentos excluyen toda inacción. Nadie puede dejar de contribuir a la defensa de la legalidad y de la integridad de nuestro territorio.

No sólo se lucha con un fusil en las manos. Todos podemos aportar nuestro concurso dentro de nuestras aptitudes o del círculo de nuestras actividades. Con voluntad y decisión, basta.

Que nadie permanezca inactivo; que todos ofrezcan su colaboración. Ninguna energía, por mínima que sea, es despreciable y no será desdenada.

### DISTRITO DE LA ESTACION

- CALLES**
- Baillón (parte del ferrocarril de la estación de Santander).
  - Bañón (túnel de Santander, acceso por la calle de Baillón).
  - Conde de Mirasol (escuelas de Meabe, planta baja).
  - Conde de Mirasol (escuelas de Meabe, primer piso).
  - Estación, 1 (sótano de la Bilbana).
  - José María de Olabari (sótano de la Concordia).

Facundo Perezagua, 7 (lonja). Hurlado de Amézaga, 52. La Laguna (cine Mikoy).

### DISTRITO DE DEUSTO

- CALLES**
- Avenida de las Universidades (vialto del puente de Deusto).
  - Campo de Votantín (oficinas técnicas del Ayuntamiento).
  - La Salve (casas de Alonso Allende).
  - Plaza del Funicular (túnel del tranvía).
  - Ribera de Deusto, 66 (gallotas Artibach).
  - Tivoli (escuelas).
  - Universidad Comercial (túnel de Deusto).

### DISTRITO DE SAN VICENTE

- CALLES**
- Alameda de Mazarredo, 7 (edificio de La Equitativa).
  - Alameda de Mazarredo, 16 (lonja).
  - Buenos Aires (edificio de la Telefónica).
  - Buenos Aires, 4 (casa de Ortiz de Zárate).
  - Buenos Aires, 5 (casa en construcción).
  - Colón de Larreategui, 2.
  - Ercilla, 4 (sótano).
  - Gran Vía, 12 (sótano del Banco de Comercio).
  - Ibáñez de Bilbao, 22 (oficinas de Sota).
  - Plaza de Albia (oficinas de Sota).
  - Hampas de Uribitarre (Depósito Franco).

### DISTRITO DE LA DIPUTACION

- CALLES**
- Alameda de Urquijo, 3 (edificio de Lanera Bilbaina).
  - Alameda de Urquijo, 26.
  - Alameda de Urquijo (Alhóndiga Municipal).
  - Concha, 7 (sótano).
  - Concha, 12 (edificio de la Geothom).
  - Concha, 28 (sótano).
  - Concha, 30 (sótano).
  - Egaha, 10 (panadería de Zollo).
  - Egaha, 23.
  - Egaha, 25.
  - Egaha, 29.
  - Egaha (Ideal Cinema).
  - Elcano, 20 (sótano).
  - Elcano, 22 (sótano).
  - Elcano (Hotel Carlton).
  - Fernández del Campo, 27 (Casa Depri).
  - Fernández del Campo, 29.
  - Fernández del Campo (Alhóndiga Municipal).
  - Garδοqui (edificio de la Hidroeléctrica).
  - Iparraguirre, 56.
  - Licenciado Poza (Instituto).
  - Luchana, 8.
  - Marqués del Puerto, 9.
  - Marqués del Puerto, 11.
  - Rodríguez Arias (Hotel Carlton).

### DISTRITO DE SANTIAGO

- CALLES**
- Merced, 2 (casas de Marcelino Ibáñez), sótano.
  - Plaza del Mercado (rotonda), lado de San Antón.
  - Plaza Nueva (bajo los arcos), recinto ensacado.
  - Plaza Nueva (túnel de comunicación del Banco de Bilbao).
  - Puente de Isabel II (bajos acondicionados).
  - Ribera (escuelas de Música).
  - Ribera, 13, sótano (Casa de Ercice).
  - Ribera, 18, primer piso (Casa de Ercice. Entrada por la tienda).

### DISTRITO DE BEGOÑA

- CALLES**
- Begoña Axi (túnel del tranvía de Begoña).
  - Idem idem (túnel del ferrocarril de Matico a Azbarren).
  - Bolneta (Cooperativa de la Unión Begoñesa).
  - Campa El Muerto (escuelas Briñas).
  - El Cristo (túnel de Matico-Azbarren, parte derecha).
  - Idem (idem idem parte izquierda).
  - Idem (túnel de Lezama, parte derecha).
  - Plaza de San Nicolás (túnel del ferrocarril de Las Arenas).
  - Prim (túnel de Lezama).
  - Santa Clara, 13 (convento de las Adoradoras).

### DISTRITO DE BILBAO LA VIEJA

- CALLES**
- Barrio de La Peña, mina (Malasperra, galerías).
  - Muelle de Merzana (túnel).
  - Urazurrutia (edificio de la Sala-Cuna).
  - Idem (escuelas).
  - Zabala (barrio ferroviario).
  - Zabala (túnel).

### DISTRITO DE LA CASILLA

- CALLES**
- Alameda de Recalde, 75.
  - Basurto (Escuela de Trabajo).
  - Carmelo Gil, 11.
  - General Concha (Harina Panadera).
  - General Concha (Plaza de Toros).
  - General Solazar, 6.
  - Recaldebarri (túnel de Santander).
  - Torre-Urizar (escuelas).
  - Vista-Alegre (túnel).

### DISTRITO DE ACHURI

- CALLES**
- Achuri, grupo escolar García Rivero (servicio de duchas para caballeros).
  - Achuri, grupo escolar García Rivero (servicio para señoras).
  - Achuri, 35 (galerías de mina).
  - Carretera de Miraflores (lavadero).
  - Hurribide, 7 (escuelas).
  - Plaza de los Santos Juanes (edificio del Monte de Piedad).
  - Solocoche (nuevas casas baratas del Ayuntamiento).
  - Zumarraga (Instituto de Puericultura).

## Pocas palabras

No es hora de conversaciones estériles ni de vana palabrería. Sigamos el ejemplo de nuestras autoridades: hablar poco y hacer mucho.

# Notas oficiales

## SERVICIO DE TRENES EN LA LINEA DE LOS FERROCARRILES VASCONGADOS

Esta Compañía de los Ferrocarriles Vascongados pone en conocimiento del público que, a partir del día 23 del actual, además del servicio de trenes de viajeros que viene rigiendo en la actualidad, circularán diariamente, y hasta nuevo aviso, los siguientes:

Salida de Eibar: a las 6,30, para llegar a Bilbao a las 8,05.

Salida de Bilbao: a las 17,40, para llegar a Eibar a las 19,11.

Ambos trenes, con parada en todas las estaciones del trayecto, admitirán solamente un número limitado de asientos de tercera clase, en y para todas ellas.

Establecidos oficialmente, y perfectamente controlados y formalizados, eficaces servicios para la indagación de paraderos y otros avisos, las relaciones que se nos vienen remitiendo resultan ya ociosas, aparte quitar a las columnas del periódico un espacio que se necesita sin apremio para otras importantes informaciones.

Debidamente autorizados, suprimimos dicha Sección, que ya no tiene razón de ser.

## PRESENTACIONES EN EL AYUNTAMIENTO DE BILBAO

Se interesa la presentación en la Sección Central del Ayuntamiento, Negociado de Hallazgos, de los vecinos de la casa sinistrada núm. 37 de la calle de Colón de Larreategui, con objeto de hacerles entrega de objetos pertenecientes a los mismos, el día 30 del actual, a las doce de la mañana.

## AGRUPACION NAUTICA DE BILBAO (SUCURSAL DE SAN SEBASTIAN)

Por la presente se convoca a todos los náuticos de esta entidad, pertenecientes a la Sucursal de San Sebastián, para una Asamblea que se celebrará en sus locales, Ripa, 4, primer piso, el próximo jueves, día 29 del corriente, a las diez de la mañana, para tratar de cuestiones de interés.

## ¡Que nada les falte!

Pensemos en los sacrificios que realizan en los frentes de combate los defensores de la legalidad y del territorio vasco. A la dureza de los combates viene a unirse la inclemencia del tiempo. Tomemos la firme decisión de que nada les falte.

## AYUNTAMIENTO DE RENTERIA

Se ruega a los vecinos de Rentería que a partir de hoy, miércoles, pasen por las oficinas del Ayuntamiento, Arenal, 3, cuarto, derecha, a fin de incluirlos en el censo de refugiados.

Todas aquellas personas que residan fuera de Bilbao, podrán solicitar su inclusión mediante escrito.

## NOTAS DE LA DIRECCION GENERAL DE COMERCIO Y ABASTECIMIENTO

Esta Dirección General, ante las reiteradas denuncias del público, referentes al precio de venta de las prendas de abrigo y zapatería, pone en conocimiento de todos los comerciantes de dichos artículos que está dispuesta a ir a una investigación en los libros de salida, al objeto de comprobar la veracidad de las citadas denuncias, sancionando severamente, como corresponde, a quienes después de haber leído repetidas veces nuestras determinaciones sobre el particular aún no las cumplen.

Por lo que se refiere a los tejidos, aprovechamos la ocasión para recordarles que todas aquellas prendas, que aunque consideradas en control, hemos autorizado para vender, deberán hacerse a los precios que tenían en épocas normales.

Concretando, pues: quedan obligados los comerciantes de ambos artículos a respetar los precios que tenían antes del comienzo de la subversión fascista.

—Comprobado por esta Dirección el indebido empleo que algunos panaderos hacen de la harina blanca que, juntamente con la integral, les facilita es-

te Departamento, por el presente aviso se conmina a dichos industriales a integral en la misma proporción, al objeto de que ambas las mezclen a partes iguales, todos han de elaborar una clase de pan uniforme, resultado éste que inspeccionará con toda energía esta Dirección, la que en modo alguno puede consentir que las piezas de 250 gramos sean elaboradas únicamente con harina blanca, como ciertos panaderos vienen haciendo, con lo cual al mejorar este tipo de pan se empeora el de las piezas de un kilogramo, anomalía que será sancionada con la máxima severidad, pues tanto los industriales panaderos como el público en general, saben que en los actuales momentos sólo existe una clase de pan, si bien éste se fabrica en dos tamaños distintos, con el exclusivo objeto de dar facilidades al vecindario.

—Se convoca a las triperas de San Sebastián para que a la mayor brevedad posible se presenten en el Matadero de Durango, preguntando por el señor Uranga, para darlas a conocer un asunto que les interesa.

El director general, Paulino Gómez Beltrán.

## NOTAS DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD DEL PAIS VASCO

Se ordena a todas las fuerzas dependientes de esta Dirección General, procedan a la busca y captura de los individuos que a continuación se citan, poniéndolos inmediatamente a su disposición:

Jesús Toña Recalde, Guernica. José Domingo de Iurrarán, Guernica.

Francisco de Zamrandioechea, Guernica. Narciso de Arzanegui, Guernica.

Emilio de Eriz, Guernica. Cástor de Aldecoea, Guernica.

José María de Elguizabal, Guernica. Francisco Aniz.

Y Pío Garagorri Trucios, Valmaseda.

—Se ordena a todas las fuerzas dependientes de esta Dirección General, indaguen el paradero de los coches que se citan a continuación, procediendo a su detención y poniéndolos a disposición de dicha Dirección:

BI. 12.100, BI. 12.640 y BI. 12.791.

—Esta Dirección General interesa conocer el paradero de Antonio Arroyo, militante de Lasarte, actualmente en el frente de Apeitia, rogando a quien lo conozca lo comunique urgentemente a esta Dirección.

## FUNCION BENEFICA EXTRAORDINARIA PRO ASISTENCIA SOCIAL EN SAN MIGUEL DE BASAURI

El simpático pueblecito de San Miguel de Basauri, un espectáculo de verdadera sencillez el jueves próximo en el Cinema de Basauri. Un espectáculo de verdadera e inusitada calidad.

La Delegación Inspectora de Asistencia Social, siguiendo su labor infatigable organizadora, ha preparado para ese día una magnífica función benéfica en la que se podrá admirar además de una hermosa película dos sensacionales atracciones; una de ellas el pianista virtuoso y cómico irresistible Azarola, el hombre que además del arte pianístico impecable posee el don inapreciable de hacer reír a la gente a fuerza de gracia y de ironía; la otra, Los Borcheros, los ídolos del público bilbaíno en su insuperable repertorio de bonitas canciones populares.

Dado lo interesante y divertido del espectáculo así como su caritativa y humana finalidad es de esperar que Basauri entero y sus alrededores darán un lleno imponente en esta insuperable velada benéfica.

## La labor de nuestra Aviación

A las diez cincuenta de la mañana, tres aparatos de la base de Bilbao salieron para cubrir los objetivos que fijó el mando en el sector del Valle de Mena.

Nuestra aviación bombardeó en las Peñas de Haro, destruyendo los campamentos y atrinchamientos del enemigo.

Por la tarde la aviación efectuó vuelos de reconocimiento en los frentes de Guipúzcoa.

# ESPECTACULOS

## COLISEO ALBIA

HOY, MIERCOLES, CONTINUA DE 5 a 9,30

Una de las más prestigiosas producciones de la Metro-Goldwyn-Mayer.

## LA TELA DE ARAÑA

Intensa emoción. Gracia exquisita. Magnífica interpretación de WILLIAM POWELL y MYRNA LOY.

## - TEATRO BUENOS AIRES -

HOY, MIERCOLES, CONTINUA DE 5 a 9,30

DEBUT DE LA TEMPORADA DE ESTRENOS, con un magnífico y riguroso ESTRENO:

## CARNAVAL DE LA VIDA

Sobria y emocionante película. Una historia de amor, humana y divertida.

¡ES UN VERDADERO Y AUTENTICO ESTRENO!

## IDEAL CINEMA

HOY, continúa de 5 a 10. ÚLTIMO DIA DEL FORMIDABLE PROGRAMA DOBLE

## EL PACIFISTA

UN GRIMEN PERFECTO, por NILES ASTER

BUTACA DE PATIO, 1 PESETA - GENERAL, 0,30 PESETAS.

¡¡MANANA!!! ¡¡MANANA!!! ¡¡MANANA!!! CONTINUA DE 4 A 10. UN CAPITAN DE COSACOS, totalmente hablada en español, por José Mojica - Rosita Moreno - Tito Corral - Mona Maris y Andrés de Seguro

¡¡MANANA!!! TODOS AL IDEAL CINEMA

## SALON OLIMPIA

HOY, continúa de 5 a 9,30. ¡¡Acontecimiento!! Formidable programa UNIVERSAL

## S. O. S. Iceberg

La más grande epopeya de los hielos. El film que supera las mayores emociones conocidas, con el gran actor ROD LA ROCQUE; y la colosal película llena de acción y dinamismo, por BUCK JONES, DEUDA SALDADA.

## - COLISEO ALBIA -

Sábado y domingo próximos.

## ACONTECIMIENTO ARTISTICO

## LOS CLAVES

## LA DOLOROSA

las dos joyas líricas del maestro Serrano, con un magnífico reparto. — Pro Asistencia Social - Precios populares - Encargue su localidad —

## ACTUALIDADES

¡HOY! Continúa el resonante éxito de nuestro formidable programa. (Sin discusión, el mejor de la temporada)

Documentales, culturales, deportivos, dibujos, cómicos, tecnológicos, etc., etc.

¡No deje usted de verlo!

Continúa de 4 a 9 1/2

BUTACA, UNA PESETA

## Teatro Trueba

HOY, continúa de 5 a 9,30. EXITO CRECIENTE de la grandiosa película

## LA MADRECITA

por la gran estrella Francisca Gaal, y el niño actor Baby Bandi. Una superproducción Universal.

## Frontón Euskalduna

A LAS CUATRO, A CESTA

Primero: Basilda y Guruceaga contra Marqués y Aramburu.

Segundo: Ortuondo y Guridi contra Gavarrón y Pagoaga.

LA GACETA DEL NORTE

Se ha puesto a la venta la tercera edición de

# El Antiguo Testamento

en dos tomos. Pts. 7,50 cada tomo

De venta en todas las librerías.

— Envíos a reembolso —

## La Editorial Vizcaína

Henao, 8.-Apartado 125-BILBAO

EDICIONES

IMPRENTA

ENCLADERNACION

# LA EDITORIAL VIZCAINA

C. A.

TODA CLASE DE IMPRESOS Y ENCLADERNACIONES

HENAO, 8 - TELEFONO 18.759



Santurce

NOTA DEL DEPARTAMENTO DE ABASTOS

Se pone en conocimiento, por última vez, de todos los comerciantes de la localidad, que tienen la obligación, sin excusa de ningún género, de presentar a esta Delegación de Abastos, bien en vales o en géneros, los artículos racionados, transcurridos cinco días después de la entrega del género; advirtiéndoles que de no hacerlo así serán multados con veinticinco pesetas, por primera vez.

MISA DE SUFRAGIO

Mañana, jueves, en la parroquia de San Jorge se celebrará, a las nueve de la mañana, una misa y funerales por el eterno descanso del alma de Félix de Arbulu, muerto en el frente. El templo ha de estar, seguramente, concurrencísimo de santurceños y amigos todos que quieran rendir el homenaje de sus oraciones por el alma del finado.

Baracaldo

ORDEN DEL DEPARTAMENTO DE DEFENSA (INDUSTRIAS MOVILIZADAS)

Con el fin de llegar al mejor y mayor rendimiento de las actividades y servicios personales de cuantos ciudadanos se hallan bajo la autoridad del Gobierno de Euzkadi, para la más pronta liquidación de la guerra civil, se ordena: Todos los técnicos, obreros manuales de los oficios que luego se indicarán y empleados en paro forzoso residentes actualmente en Euzkadi, no afectados por la movilización de los reemplazos 1932, 1933, 1934, 1935, ni alistados como voluntarios en las distintas milicias, deberán inscribirse en el Registro de paro abierto en las oficinas del Departamento de Defensa (Industrias Movilizadas).

Esta obligación se hace extensiva al personal técnico, obrero y administrativo de los talleres y factorías, cuya producción no tenga relación ni directa ni indirecta con las necesidades militares y cuya paralización no acarree un empobrecimiento del abastecimiento de la población civil.

Asimismo, quedan comprendidos los obreros que prestando sus servicios en una factoría ocupada en parte en la construcción de material de guerra, su trabajo personal no se destine a esta producción, sino a otras, de las referidas en el párrafo anterior. Comprende esta orden a los siguientes puestos, oficios, categorías y empleos: ingenieros, peritos, electricistas, modelistas, moldeadores, macheros, torneros, fresadores, ajustadores, forjadores, carpinteros, peones de prensa de estampación, troquelistas de tornos, peones especialistas, empleados de oficina, delincuentes, etc.

Todos los afectados por esta disposición del Departamento de Defensa que tengan su vecindad o residencia en este Municipio, se presentarán mañana, miércoles, 28 del corriente, en los locales de la Casa Consistorial, de 9 a 1 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde, con el objeto de extender su filiación personal y obrera como trabajadores en paro.

Se previene a todo el personal afectado por esta disposición que no cumpliero lo ordenado, se verá sometido a la correspondiente sanción.

Como aclaración a la nota anterior se previene que esta Orden afecta igualmente a los refugiados de otras provincias y Municipios que residan transitoriamente en esta localidad.

SERVICIO FARMACÉUTICO Turno de guardia para hoy, miércoles: farmacia del señor Santurtún, en Portu.

AVISO Se ruega a las madres o familiares de los niños recogidos en Alfaro por cuenta del Ayuntamiento de Baracaldo, que pasen urgentemente por la Sección de Beneficencia del mismo.

Se encuentra en la estación de La Robla (Luchana), una cabra recogida que tiene las orejas cortadas. Informarán los guardas jurados.

ERANDIO DE AGRICULTURA Y HACIENDA Para el jueves, a las cinco, está convocado el Comité local de Agricultura, con el fin de tratar acerca de los cultivos.

Para el mismo día, a las cinco y media, se ha convocado a la Comisión de Hacienda, para tratar de algunas cuentas relacionadas con el suministro de efectos para la Corporación.

A LOS OBREROS PARADOS Para dar cumplimiento al decreto acerca de los obreros en paro forzoso, se hace saber a todos los incluidos en él que deben personarse en la Secretaría municipal para llenar los boletines de inscripción.

Los días señalados son el miércoles y jueves, de nueve a una.

Guecho FALLECIMIENTO La niña Very Dolvy, que, como se sabe, fué herida en la zona internacional, falleció ayer a consecuencia de las heridas recibidas durante el bombardeo de dicho lugar por la aviación fascista. Era súbdita inglesa.

Portugalete

A TODOS LOS OBREROS EN PARO FORZOSO

Los días 28 y 29 del corriente mes todos los obreros en paro forzoso, cualquiera que fuera su profesión, como igualmente los ocupados en trabajo no relacionado con industrias de guerra que deseen ponerse a la disposición del Departamento de Defensa, ya sean vecinos de éste o de otro Municipio o refugiados, deberán pasar por la Secretaría del Ayuntamiento a llenar y suscribir la correspondiente hoja de inscripción.

Sestao

A LOS PARADOS

Para dar cumplimiento al decreto de la Junta de Defensa de Euzkadi, se hace saber a todos los incluidos en él que deben pasar por las oficinas de este Ayuntamiento para inscribirse los días 28 y 29, de nueve a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

Al habla con el alcalde

El alcalde interino, señor Zarza, nos manifestó ayer, al mediodía, al saludarle en su despacho, que se sigue recibiendo innumerables cartas y telegramas de condolencia por la muerte del concejal socialista don Fulgencio Mateos. De ellos quiso destacar el señor Zarza un telegrama firmado por el presidente de la Diputación provincial de Madrid, señor Henche; otro de Madrid, enviado por Sánchez Llanes, y una carta muy sentida del concejal don Miguel Elorriaga. El alcalde, ante la imposibilidad de contestar a todas estas manifestaciones de sentimiento, nos rogó que lo hiciéramos los periódicos, dando las gracias en su nombre y en el del Ayuntamiento a los partidos, organizaciones obreras, organismos oficiales y personas que se han dirigido a la Alcaldía en el sentido citado.

Asuntos a sesión

El orden del día para la sesión ordinaria que esta tarde celebrará el Ayuntamiento de Bilbao consta de los siguientes asuntos:

Informe proponiendo se aprueben las cuentas de la Compañía Telefónica por servicios prestados a las distintas dependencias municipales, durante el mes de agosto próximo pasado.

Que se nombre oficial matarife de tercera a don Francisco Darreche Arriate.

Cuentas de la Junta Provincial de Protección de Menores de Vizcaya, por estancias causadas durante el tercer trimestre del año en curso.

Que con sujeción al presupuesto de 6.502,64 pesetas formulado por la Dirección de Construcciones Civiles y en la forma que determine la Comisión de Fomento, se proceda a la reforma del servicio de duchas escolares establecido en el grupo escolar «Luis de Elizalde», instalando las cabinas del mismo con independencia unas de otras.

Que se encomiende a la Sección de Vialidad la ejecución de las obras de instalación de aceras frente a las casas números 14 y 16 de la Avenida de Sabino Arana, solicitadas por don E. de Madariaga, bajo presupuesto de 637,43 pesetas; y la construcción de un cobertizo en el lavadero de Ocharcaga, bajo presupuesto de 1.100 pesetas.

Que se acceda a la petición formulada por don Maximiliano G. de la Torre, encargado de los Albergues de Elejarrri, abonándosele la cantidad de 931,20 pesetas, como diferencia de haberes no percibidos.

Que se compute a efectos pasivos el sueldo de 1.000 pesetas anuales que como sub-director de la Banda Municipal de música percibe don José Gáinzza y Napol.

Que de conformidad con el dictamen del médico municipal, cause baja definitiva en el servicio la guardas del evacuatorio público de Basurto, doña Santa Ugarte.

Que se desestime la petición formulada por doña Gloria Rodríguez Fernández, en orden a que se le conceda una gratificación con motivo del fallecimiento del que fué su esposo, guardia municipal, don Enrique Cruz Larrazabal.

Que se desestime el recurso de reposición formulado por el inspector de Saneamiento don Ramón Núñez, en reclamación de abono de horas extraordinarias, contra acuerdo municipal adoptado en la sesión celebrada el 2 de septiembre próximo pasado.

Los atropellos automovilistas

En la calle de Espartero fué atropellado por un automóvil el transeúnte Pedro Martínez, de veintiseis años, de Bilbao. Resultó con una fuerte contusión en el tórax.

Se le trasladó a la Casa de Socorro del Ensanche, donde se calificó su lesión de reservado.

En el mismo Centro benéfico fué asistido de contusiones en la cabeza izquierda, Emilia León, de cincuenta años, de Ciudad Real. Las lesiones se las produjo al ser atropellada por un automóvil en la vía pública.

SPORT

Records automovilistas

Francfort.—El automovilista italiano Caracciola ha logrado en el autódromo de esta ciudad batir los records del mundo del kilómetro, de la milla y de los cinco kilómetros, que ha recorrido a la velocidad de 364, 357 y 342,500 kilómetros a la hora, respectivamente.

Club Deportivo

COMPANIA DE CIRCO Función en el Colegio de Sordo-Mudos. Se convoca a todos los artistas de la Compañía a una reunión que se celebrará hoy miércoles, a las siete de la tarde, en el gimnasio del Club Deportivo. En ella se tratará de la organización de una función ante los asilados en el Colegio citado, cuyo espectáculo podría celebrarse el próximo domingo, día 1 de noviembre.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL Santos del miércoles.—Santos Simón, Judas, apps., Anastasia, Cirila, vgs., Cirilo, Fidel, Ferruccio, mrs.; Farón, Gaudioso, Honorato, obs.

PARROQUIA DE SAN ANTONIO ABAD

El próximo domingo día 1 de noviembre, dará principio en esta parroquia la acostumbrada novena de Animas. Será a las seis de la mañana, y la solemnidad a las seis de la tarde, aunque por razón de las circunstancias no habrá sermón.

El raid París-Saigon

París, 27. El aparato de Chals, que participó en el raid París-Saigon-París, tuvo que volver al poco tiempo por mal funcionamiento.

Reparada la pequeña avería, reempezó el vuelo, pero llegando a la altura de Turin, regresó nuevamente a su base, donde necesitó un examen más minucioso del avión.

El aparato de Arnoud, que toma parte en el raid París-Saigon-París, de 22.000 kilómetros, capitó al llegar a Karachi por mal funcionamiento del tren de aterrizaje.

Aunque los aviadores resultaron ileso, los desperfectos sufridos por el aparato le obligan a retirarse de la prueba.

Las actividades del alcalde de Santander

Santander, 27. El alcalde hablando ayer con los periodistas, les informó de la reunión celebrada con los dueños de las chavolas del llamado «barrio de Venecia».

El señor Castillo les explicó las razones que aconsejan la destrucción de aquel barrio, y, convencidos de ellas, dieron su conformidad a la determinación del alcalde.

Este le rogó que nombrasen una Comisión formada por tres dueños con el fin de buscar nuevo e higiénico alojamiento a los vecinos de aquel barrio, a los que ayudará en su gestión el alcalde.

Con referencia a los dueños de esas chavolas, como igualmente a los de las construidas en el sitio llamado del Disco, y que, como se sabe, van a ser derribadas, la comunicó el alcalde que aquellos que hagan por su cuenta los derribos pueden aprovechar los materiales.

Luego se reunió con el teniente de alcalde, señor Méndez del Campo; jefe de los Bomberos, señor Cabrillo; jefe de la Limpieza, señor Carreras, y sobrestante, señor Casañueva.

Tuvo por objeto la reunión acoplar el personal necesario para que los servicios cumplan su cometido, pues hoy no es posible hacerlo, debido a que la mayor parte de sus empleados están luchando en el frente.

Había visitado el alcalde por la mañana muchas de las obras en construcción y las de embellecimiento del Sardinero y dictado una disposición, por la que hace público para general conocimiento que tiene dedicada la Guardia municipal, día y noche, para que le facilite una relación de todos los pisos desocupados y que está dispuesto a que no quede oculto uno solo, en los cuales no se hagaumbre tres veces al día y que sean ocupadas todas las camas que tengan, pues estos requisitos son indispensables para declararlos alquilados.

Otra reunión celebró el alcalde con los propietarios de las casas de las calles Tres de Noviembre, Travesía de Vargas y Juego de Pelota.

El señor Castillo les explicó el proyecto de urbanización de aquella barriada, a lo cual prestaron su conformidad todos los asistentes, que eran la totalidad de los interesados en la reforma.

Por último, el alcalde hizo publicar la siguiente orden: Hago saber a todos los dueños de pisos de todas categorías que se encuentran desocupados que les multaré con la cantidad de cinco mil pesetas, que abonarán en el plazo de 24 horas, a la menor dificultad que pongan a los que esta Alcaldía les ha entregado la relación de los desahucados, y sin perjuicio de esta sanción en metálico, dará conocimiento al Comité de Guerra para que por su conducta sean declarados enemigos del régimen republicano y se les aplique la gravísima sanción que merecen.

BILBAO

Servicio farmacéutico.—Turno de guardia desde las ocho y media de la noche de hoy, miércoles, hasta las nueve de la mañana del jueves: farmacias del señor Egorroa (Plazuela de San José), de la señora Viuda de Monasterio (Plazuela de Santiago).

Amago de incendio.—Por inflamación del hollín de las chimeneas se declaró un pequeño incendio en el piso tercero, izquierda, de la casa número 146 de la calle de Zamácola, que fué sofocado por los bomberos a los breves momentos de iniciado, sin consecuencias.

Accidente en Olaveaga.—Cuando se hallaba trabajando, fué alcanzado por una sierra María Arias, casada, de 40 años.

En el Santo Hospital de Basurto se calificó su estado de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Otros lesionados.—Por caídas en la vía pública: Juan Méndez, de 18 años, de contusiones en el codo izquierdo.

Robustiano Mínguez, de 54 años, de herida contusa en la cara.

Y José de Zuazo, soltero, de 18 años, con lesiones de carácter leve en una mano, por pinchada de clavo.

Asociación Vizcaina de Caridad

Bajo la presidencia de don Juan de Churruga y con asistencia de los señores don Antonio de Guezaola, don Luis Rodríguez Anzola y don Evaristo de Arbaiza, se reunió ayer mañana en el Palacio de la Excm. Diputación la Comisión ejecutiva de esta Asociación.

Se dió cuenta: Del movimiento y donativos habidos en el Asilo durante la pasada semana.

Transeúntes socorridos, 3; pobres que han pernoctado en el Asilo de Mens, 994. Raciones suministradas: 394 desayuno, 13.013 comidas y 10.893 cenas. A los niños menores de tres años les fueron suministradas 346 raciones de sopa.

De los informes de los señores semaneros de turno en el Asilo y Despachos.

Se dió cuenta asimismo de haberse vendido en los Despachos de Comidas Económicas 704 raciones.

Se resolvieron las solicitudes de socorro presentadas de acuerdo con lo informado en cada una de ellas por las respectivas Juntas de Distrito.

Acto seguido, y bajo la misma presidencia y asistencia de los citados señores, se reunió el Consejo de esta Asociación.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior, celebrada el día 29 de septiembre próximo pasado.

Transeúntes socorridos, 35; pobres que han pernoctado en el Asilo de Mens, 3.917. Raciones suministradas: 3.917 desayunos, 81.393 comidas y 61.939 cenas. A los niños menores de tres años les fueron suministradas 1.298 raciones de sopa.

De las comidas servidas en los Despachos, que sumaron 3.272 raciones. De haber sido defendidas por postular en la vía pública 104 personas.

De la recaudación obtenida en capillos, que alcanzó la suma de 561,60 pesetas.

Y se levantó la sesión.

Durante la presente mañana desempeñará el cargo de visitador de los Asilos don Manuel de la Sota, y de los Despachos de Comidas Económicas don Rufino Laiseca.

Crónica Financiera

Bolsa de París

Table with financial data for Paris market, including Renta Francesa, Obligaciones Tesoro, Banco de Francia, etc.

Bolsa de Londres

Table with financial data for London market, including Exterior Español, Consolidado Inglés, War Loan, etc.

Bolsa de New-York

Table with financial data for New York market, including Argentina, Australia, Bélgica, etc.

PROPAGAD La Gaceta del Norte

OBSERVATORIO DE IGUELDO

SITUACION ATMOSFERICA EN EL OCCIDENTE DE EUROPA

La depresión de Escocia se encuentra hoy en las costas del sudoeste de Noruega, reinando fuerte temporal del noroeste sobre Inglaterra y canal de la Mancha.

Las altas presiones del Atlántico progresan por el sudoeste europeo, haciendo mejorar el tiempo en el Cantábrico.

Tiempo probable durante la mañana del miércoles, 28: Vientos flojos del sudoeste al oeste. Cielo algo nublado.

Preferentes

Pomada ZUDAL

Para curar toda clase de divinos, granos, grietas. Cicatriza perfectamente.

LINIMENTO «UKO»

contra reumatismo, callosos y todos los dolores; excelente masaje para los deportistas. Venta en farmacias.

Pomada Cereo

Después de la lucha

«busquemos precisamente por que han podido más que nosotros. Y en vez de golear nuestro MEA CULPA al pecho del adversario, ¿no sería más útil preguntarnos lo que ha faltado a los católicos y por que perdieron la partida?»

«Hacia un porvenir mejor»

Lecciones del pasado. Debéres de hoy, por el P. Crozier, S. J. Un tomo en 8.º, de 370 págs., 6 ptas. EDITORIAL E. SUBIRANA, S. A. Apartado 197. Puertaferrisa, 14 BARCELONA

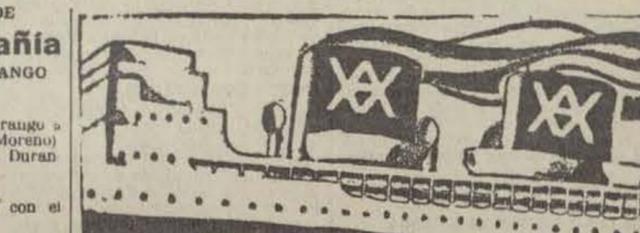
Telegráficos

Casas, pisos, lonjas

LAS ROTAEGHE, corredor de fincas; Ledesma, 12. Telf. 10.156. Compra-venta casas, chalets, cascos, granjas agrícolas. Terrenos para Comunidades, Colegios, fábricas, etc. recreo, producción, etc. etc. etc. bien situados, buen rendimiento. Consultas gratuitas. Informaciones completas. Orientaciones. Rendimientos. Capitalizaciones normales. Compensación de imprevisos. Colocación de títulos. Operaciones ampliamente estudiadas. Préstamos hipotecarios. Condiciones ventajosas de interés. Tiempo. Amortización. Margenes razonables. etc. etc. etc. Prestatarios solventes.

ANUNCIOS GENERALES

EMPRESA DE AUTOMOVILES DE Fullaondo y Compañía. Servicio diario de ELORRIO a DURANGO. Salidas de ELORRIO 7 mañana. COMBINACIONES. A San Sebastián tren salida de Durango a las 7.20.—A Vitoria (con el auto de Moreno) salida, 7.30.—A Bilbao tren salida de Durango a las 7.55. REGRESO. Salidas de Durango 7.35. Combina con el tren que sale de Bilbao a las 8.35.



Máquinas Singer. ocasión: Arceville, 44. BILBAO.

MAQUINAZ DE ESCRIBIR. C. SMITH y Corona. Eduardo Ibarra. Gran Vía, 8. TINTORERIAS. LINTONERIA I de al Mercado del Ensanche. Tel. 13085. Despachos: Iturrubi, 14. Tel. 13902 y en Algorta: Carretera, 59. Teléfono 7550. SEGUROS. LA PRENORVATRICE. Arrieto, 4. Tel. 13683. FERRETERIAS. ARSENAL de Ereoreca y C.ª, Santa María, 13 y Perro, 6. Teléfono 15512. FERNANDO Llaguno. fabrica de pastas y fundición de rodillos y suministros para Artes Gráficas. Barrota la Aldamar, núm. 6. GARBONERIAS. ECHEGARAY Hnos. Santa María, 7. Teléfono 11803 y Las Arenas, Mercedes, 2. Teléfono 9700.

Ybarra y Compañía, S. en C. NAVIEROS.-SEVILLA

Servicio regular de abotaje entre BILBAO y MARSELLA y puertos intermedios. Línea Mediterráneo-Brasil-Plata. Salidas de Bilbao en vambón días de BARCELONA para SAN MONTEVIDEO y BUENOS AIRES por los grandes mototrasatlánticos españoles. «Cabo San Agustín» saldrá de Barcelona el 3 de noviembre. «Cabo San Antonio» » » » 24 de noviembre. «Cabo Santo Tomé» » » » 15 de diciembre. Arrendamiento de buques para todos los tipos de clase de cabina. Buques especializados en el transporte moderno de pasajeros de tercera, en camarotes exclusivamente. Sociedad Rápidos Economía Esmerado. Comida excelente. INFORMES: Oficina de la Dirección, Apartado número 15. SEVILLA. Informes en Bilbao: Sres. Bergé y Compañía.-Gran Vía, 12, 1. AGENCIAS EN TODOS LOS PUERTOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
ELIABO, trimestre . . . 9,00 pts.	América, un año, 60,00 pts.
Países M., . . . 11,25 pts.	Demás países . . . 112,50 pts.

Toda suscripción se pagará directamente en esta Administración sobre un recibo de 25 céntimos por trimestre.

# LA GACETA DEL NORTE

TARIFA DE ANUNCIOS	
2.ª y 3.ª páginas, línea . . . 2,00 pts.	Quintillas, línea . . . 0,50 pts.
Cuartas páginas, línea . . . 1,50 pts.	Oficiales, línea . . . 1,35 pts.
Demás páginas de texto, línea . . . 1,00 pts.	Preferentes, línea . . . 0,50 pts.
	Anuncios generales línea 0,25 pts.

## ULTIMAS NOTICIAS

Las noticias de los frentes, singularmente las relativas a los de Aragón y Centro, acusan una fuerte nota de optimismo en favor de las armas leales. - Por noticias de origen rebelde se sabe que una columna mora ha tenido en sólo diez días 1.500 bajas y que las tropas de Aranda han sufrido en las últimas jornadas 400 muertos y 1.000 heridos. - Entre los que huyen de las filas facciosas, comienzan a contarse incluso los falangistas.

### Partes oficiales de guerra

**Frentes Norte y Noroeste.**—En los sectores oriental y centro, completa tranquilidad.

Las fuerzas de la República han logrado, después de un combate de varias horas de duración, avanzar sus posiciones en Oviedo, en el sector denominado Huerta Nueva, haciendo treinta y tantos prisioneros y capturando cañones y ametralladoras.

El enemigo resiste desesperadamente el empuje de las columnas leales.

En el sector occidental de Asturias nuestras tropas continúan con ventaja la acción contra la columna facciosa de salvación, que retrocede, habiendo perdido completamente algunas de sus unidades más eficaces.

**Frente de Aragón.**—En el sector de Tardienta las fuerzas rebeldes han realizado un nuevo ataque contra nuestras líneas, que ha sido rechazado después de un combate de varias horas, quedando en nuestro poder abundante cantidad de armas y municiones.

A primera hora de la mañana, después de un detenido reconocimiento, hemos ocupado la posición de Biteta, en el sector de Teruel, lugar de importancia por su situación geográfica y por su valor militar.

La Aviación leal ha operado con eficacia en todo el frente de Aragón.

**Frente del Sur.**—Las tropas republicanas han logrado, después de una acción intensa, la ocupación de Tragaceta, Urieña, Guadalaviar y Yillar del Cobo.

Tres aparatos facciosos atacaron hoy Pozoblanco.

**Frente del Centro.**—Somosierra comunica tranquilidad.

En nuestras líneas se han presentado tres soldados desertores.

Las baterías de Guadarrama mantuvieron un duelo de varias horas con las posiciones enemigas, sin consecuencias importantes por nuestra parte.

Sobre Peguerinos ha tenido lugar un fuerte ataque fascista, valientemente contenido por los milicianos con fuego de artillería y ametralladoras, logrando conservar sus posiciones.

Asimismo ha habido fuerte posición rebelde en nuestras posiciones de la zona de Parla y ha sido atacada con extraordinario lujo de artillería y aviación.

La aviación rebelde ha bombardeado Santa María de la Alameda, Cruz Verde, Navazuela y nuestras posiciones del sector de Sigüenza.

La nuestra actuó sobre Talavera y originó estragos de consideración en un aeródromo establecido por los rebeldes en aquel lugar.

En los demás frentes, sin novedad.

**UNA BANDERA DEL TERCIO, DESTROZADA**  
Gijón, 27.

El periódico de La Coruña «El Ideal Gallego» da cuenta en su edición de la llegada a aquella capital de cincuenta legionarios que sobreviven a la bandera del Tercio que en unión de los soldados españoles y de los regulares, combatió en Asturias.

Los cincuenta legionarios han ido a La Coruña por disposición del mando para distribuir de un descanso.

**LA JORNADA DEL SEÑOR LARGO CABALLERO**  
Madrid, 27.

El jefe del Gobierno y ministro de la Guerra, señor Largo Caballero, recibió en su despacho del Ministerio de la Guerra al ministro de Marina y Aire, don Indalecio Prieto, con el que sostuvo una larga entrevista.

Luego pasó a presidir el Consejo de ministros.

**UN DONATIVO**  
Madrid, 27.

El encargado de Negocios de la Argentina en Madrid, señor Pérez Quesada, estuvo esta tarde en el Ministerio de Estado, haciendo entrega al secretario general del Departamento de la suma de 25.000 pesetas, como donativo para las atenciones de los hospitales de sangre.

El encargado de Negocios argentino, al hacer la entrega, quiso subrayar que el donativo era una muestra más de la sincera simpatía que el pueblo argentino siente por el español.

**EN LOS FRENTES DE HUESCA**  
Barbastro, 27.

Segue el curso normal de las operaciones en las cercanías de la ciudad de Huesca.

Las fuerzas republicanas han ocupado las trincheras que había construido el enemigo en las proximidades de la capital citada.

Al registrar las ropas del capitán de la mehalá Honorio Aranzabal, muerto hace unos días en una de las acciones libradas, se le encontró una especie de diario de operaciones.

Por él se vio en conocimiento de que la columna que mandaba el capitán rebelde muerto era la misma que había operado últimamente en los frentes del Tajo.

En una de las hojas del citado diario se hacía constar que entre los días comprendidos del 10 al 20 del corriente, la columna había sufrido mil quinientas bajas.

Se han presentado en nuestras filas algunos soldados que han logrado huir de Huesca.

Declaran que los soldados sometidos a los jefes rebeldes se mantienen bajo el mando rebelde a costa de un verdadero régimen de terror que se emplea con ellos, ya que los fascistas les siguen por detrás pistola en mano.

Se ha dado por primera vez el caso que tres individuos de Falange Española se hayan presentado en nuestras filas.

pañola se hayan presentado en nuestras filas.

Se trata de tres desertores que pertenecían a la octava Falange de Zaragoza.

**LOS INSTINTOS DE FRANCO**  
Madrid, 27.

Se ha sabido que en el sector de Montoro el cabecilla rebelde Franco dirigió hace unos días un manifiesto a sus fuerzas invitándolas a bombardear los hospitales, como operación de guerra de resultados eficaces.

Queipo de Llano, seguramente como consecuencia de estas declaraciones de Franco, anunció días pasados la proximidad de un bombardeo de esta naturaleza.

**LA SEÑORA DEL QUE FUE PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA**  
Barcelona, 27.

Ha llegado a esta capital la señora del que fué presidente de la Audiencia, señor Fernández Morera, asesinado en Logroño por los fascistas.

Ha referido su odisea desde que logró escapar del dominio fascista, una vez cometido el atroz asesinato de su esposo hasta su llegada a Francia, de donde ha venido directamente a Barcelona.

**NUEVO GOBERNADOR**  
Castellón de la Plana, 27.

Hoy ha tomado posesión de su cargo el nuevo gobernador civil de esta provincia, don Manuel Rodríguez Martínez, quien ha dirigido un cordial saludo, por medio de la Prensa, a todos los ciudadanos, solicitando la colaboración de las fuerzas políticas y sindicales para la mejor consecución de los fines comunes y de la defensa de la República.

**EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN LONDRES**  
Londres, 27.

El embajador de España en Londres, señor Azcárate, ha celebrado esta mañana una entrevista de media hora de duración con el ministro de Negocios Extranjeros de Inglaterra, señor Eden.

**LA SUSCRIPCIÓN RUSA EN FAVOR DE ESPAÑA**  
Moscú, 27.

Los Sindicatos obreros han hecho público que el total de lo recaudado hasta la fecha en las distintas suscripciones abiertas para acudir en auxilio de los camaradas españoles asciende a la suma de cuarenta y siete millones de rublos.

**LAS DERIVACIONES DE LOS VIOLENTOS ATAQUES DE LOS MINEROS**  
París, 27.

Varios periódicos acogen unas manifestaciones hechas por el ex-coronero Aranda, las cuales dan idea de la violencia de los ataques de los bravos mineros asturianos.

Así se explica que se sentía y se sentían con que contaba Aranda el

18 de julio, en la actualidad sólo dispone de veintidós, pues los cincuenta y cinco restantes han resultado heridos o muertos.

Además, según propia confesión de Aranda, ha tenido más de 400 muertos y más de mil heridos en los últimos días.

**EXTRACTO DE LA PRENSA DE LA NOCHE**  
Madrid, 27.

«Claridad» dice a toda plana que la jornada ha sido de gran intensidad en los frentes cercanos a Madrid, habiéndose malogrado los objetivos que perseguían los facciosos.

Agrega que la táctica de los adversarios es ya conocida por todos: como tienen pocos elementos humanos, los mueven intensamente y tan pronto alcanzan por uno como por otro frente.

El Estado Mayor del ministerio de la Guerra y el Cuartel de operaciones han malogrado los propósitos que abrigan los rebeldes.

Publica un entrefilet dirigido a los trabajadores de la construcción, a los que dice que sus brazos y materiales hacen falta para la construcción de defensas de la capital.

Las trincheras son necesarias para todo; las casas nuevas no hacen falta para nada.

En otro lugar se ocupa de la visita del encargado de Negocios de la Argentina al ministerio de Estado, para entregar un donativo de 25.000 pesetas con destino a los hospitales de sangre.

Elogia el rasgo y recuerda que hace poco el encargado de la Embajada hizo donación de su línea «Las Águilas» para utilizarla como hospital.

«Informaciones» dice que las Milicias defienden a Madrid, que no ha de rendirse, pese a quien pese.

Ni ha de rendirse ni logrará el enemigo atomizar a su población.

Los propósitos del enemigo y sus esfuerzos desesperados tienen una explicación internacional, pero acercarse y penetrar en la capital no ha de conseguirse en modo alguno.

Los defensores de la República, los madrileños todos, saben responder y reaccionar maravillosamente ante las intenciones de los sublevados.

«Heraldo de Madrid» afirma que mejora la situación de las tropas republicanas en los frentes del Centro y en Peguerinos.

Ante el avance de las fuerzas adictas al régimen, los facciosos se han visto obligados a retroceder apresuradamente.

Se ocupa en otro lugar de la necesidad de organizar adecuadamente la retaguardia para acabar con los emboscados, con los que comentan las noticias fantásticas de las estaciones facciosas y con los que, en una palabra, se dedican a propalar rumores y noticias tendenciosas.

Elogia el magnífico espectáculo que ofrece Madrid.

Todos los trabajadores se dedican a aprender la instrucción militar para enrolarse en las filas de los defensores de la República y por todas partes se observa el espíritu inmejorable que anima a todos los madrileños amantes de la libertad y de la justicia.

«La Voz», en su «Impresión del día» dice que en todos los frentes de España sigue la dura contienda, con ventaja para nuestras fuerzas.

La Aviación leal ataca a las tropas rebeldes y destruye sus posiciones, llevando la confianza a nuestras fuerzas.

Es realmente eficaz la labor realizada por nuestra Aviación.

En Talavera, los aparatos de las tropas leales han bombardeado las posiciones enemigas, desarticulándolas y causando infinidad de bajas.

En el sector de Navalcarnero, la iniciativa es nuestra y las tropas republicanas obligan a los facciosos a retroceder poco a poco.

Inserta un telegrama de Barcelona, según el cual las fuerzas republicanas han efectuado un avance notable, causando importantes pérdidas en hombres y material de guerra a los rebeldes del Norte de Aragón.

De los cuatro frentes—dice—más importantes, el de Madrid es el de mayor empeño.

Madrid es para el enemigo objeto de las mayores ambiciones.

Ya hemos dicho antes de ahora lo que representaría para los rebeldes la toma de la capital de España.

No lograrán quebrantar nuestra resistencia, y nuestra acción ha de dejar sentir en breve plazo en forma contundente.

Madrid es el centro de la guerra y como tal hemos de obrar nosotros, pero sin estremecimientos frívolos ni contorsiones histéricas, sino con dominio absoluto de nuestras facultades.

No hay por qué desconocer que la lucha será dura, acaso muy dura. Comprometiendo el enemigo, como lo hace, todos sus recursos, si nos disponemos a obrar como ordenan las circunstancias y ocupa cada uno su puesto, resistiremos y contraatacaremos con éxito, iniciando la partida para la victoria final.

Pide la creación de la segunda línea defensiva.

Una adiestración militar intensa de los trabajadores de la retaguardia es

siempre eficaz y necesaria en estas circunstancias.

Dice en otro lugar que por algunos moros prisioneros se sabe que el desaliento cunde entre las fuerzas rifeñas que han sido traídas engañadas a España.

Juzga que es conveniente que a los moros que caigan presos en nuestro poder se les demuestre cómo especulan con ellos los que les trajeron de su patria para luchar contra los españoles.

«El Sindicalista», en su sección titulada «Hoy» afirma que en todos los frentes del centro las tropas populares han adquirido conocimientos de guerra y que su labor resulta ahora mucho más eficaz.

Asegura que todas las impresiones que se reciben permiten anunciar que la situación es halagüeña. Los elementos rebeldes se baten desesperadamente para hacer retroceder a los milicianos, pero no lo logran.

Angel Pestaña se ocupa en un artículo de los anuncios que a diario se ven sobre la constitución de nuevos grupos o batallones.

Dice que le parece bien ese entusiasmo que anima a los organizadores, pero que no comparte el criterio de aquellos en muchos casos.

Es indispensable que la organización de tales unidades de combate corra a cargo de las entidades que han demostrado su capacidad organizadora para ello.

Ante todo, la eficacia de las fuerzas que se organizan debe ser la norma que informe esta labor.

**NO SE REUNE EL SUBCOMITÉ DE NO INTERVENCIÓN**  
Londres, 27.

Para la tarde de hoy estaba convocada la reunión del Subcomité del Comité de no intervención en los asuntos de España.

El presidente del Comité, lord Clevenland, dió cuenta a los informadores de que la reunión había sido suspendida por no haber llegado la respuesta del Gobierno de la U. R. S. S.

Mañana, miércoles, celebrará sesión el pleno del Comité, una cuando no haya llegado para entonces la respuesta rusa.

**FRANCIA AUMENTA SU AVIACION**  
París, 27.

Hoy ha celebrado Consejo de ministros el Gobierno francés.

Se tomó el acuerdo de señalar como fecha de apertura del Parlamento el 5 de noviembre próximo.

El Gabinete aprobó la moción del ministro del Aire, encaminada al incremento de las fuerzas aéreas de Francia.

El plan consiste en aumentar el número de los aviones que compondrán la Aviación francesa, que anteriormente había sido señalado en mil aparatos.

Se adquirirán modernos aparatos de ataque y de defensa; se aumentará el armamento de los aviones actualmente en servicio y se construirán nuevos aeropuertos, aparte de la ampliación y mejoramiento de los actuales.

Para todas estas atenciones se destina un total de cinco mil millones de francos.

**INCIDENTES EN VARSOVIA**  
Varsovia, 27.

Esta mañana los estudiantes nacionalistas de la Universidad promovieron diversos incidentes al atacar a los estudiantes «rojos».

Intervino la Policía, que fué agredida por los estudiantes, los cuales emplearon bombas lacrimógenas.

Resultaron varias personas heridas, dos de ellas de gravedad.

**ACCIDENTE DE AVIACION**  
Córdoba (República Argentina), 27.

Se están celebrando las grandes maniobras del ejército argentino.

Hoy, durante una de las operaciones realizadas, un avión se incendió en el aire y cayó destruido. Resultaron muertos el piloto y el observador, subtenientes Gómez Porriño y Alvear.

**NO HA HABIDO VIOLACION DE FRONTERA**  
Buenos Aires, 27.

El Ministerio de Negocios Extranjeros ha facilitado una nota desmintiendo rotundamente las noticias circuladas sobre una supuesta violación de la frontera argentina por parte de un destacamento de tropas bolivianas.

**LA CONFERENCIA GERMANO-ITALO-AUSTRIACA**  
Viena, 27.

Se asegura que la Conferencia de Italia, Alemania y Austria se celebrará en esta capital el día 12 del próximo mes de noviembre.

**FUERTE TEMPORAL EN EL MAR DEL NORTE**  
Londres, 27.

Una galerna violentísima ha asolado durante el día de hoy el Norte de Europa.

En el Mar del Norte adquirió particular violencia.

### (De nuestro enviado especial)

### Otro alevoso ataque de la Aviación facciosa sobre Marquina

Bibar, 28.

¿Qué decir sobre los frentes guipuzcoanos, cuando pasan días y más días sin que nada altere la tranquilidad que se observa desde que el enemigo ha considerado inútiles todos sus intentos para quebrar la dura resistencia que le ofrecen nuestras fuerzas?

Los corresponsales de guerra, ante la carencia absoluta de noticias sobre hechos bélicos ocurridos en los frentes de combate, hemos de acudir a buscarlas a las plazas, alejándose de las cumbres en que luchan los defensores de la libertad.

Triste búsqueda, porque raro es el día que no da resultado merced a los atentados que en casi todas las jornadas comete la aviación facciosa contra las poblaciones.

Hoy lanzaron cinco bombas sobre Marquina.

Todas ellas cayeron en el jardín de una finca convertida en hospital de sangre. No causaron víctimas, afortunadamente.

Y no es la primera vez que los aparatos rebeldes dirigen su metralla a este edificio que luce en sitio bien visible el sagrado emblema de la Cruz Roja. Pero, sin respetar las funciones de esta benemérita institución y su humanitaria labor tan admirada por todos los hombres civilizados, los pilotos fascistas agreden casi todos los días a este hospital, en el que no han logrado hacer blanco, pese al empeño que parece mueve su odioso cometido.

Por el contrario, la artillería facciosa ha tenido mejor puntería.

Una pieza de largo alcance envió hoy una granada incendiaria sobre Marquina-Echevarría, provocando el fuego en un caserío cuyos moradores se hallaban fuera de él.

Al enterarse del siniestro acudieron prontamente los citados vecinos del edificio, con el afán de salvar algunos enseres, con tan mala fortuna, que llegaron en el momento en que el enemigo lanzaba una nueva granada—esta explosiva—, matando a uno de ellos e hiriendo a otros dos.

Tanto estos bombardeos como el llevado a cabo por la aviación rebelde en Mendija—sin consecuencias—indican, como todos los anteriores atentados, la impotencia del enemigo, que lucha a la desesperada cuando cree posible ha-

llar un hueco por el cual filtrarse y ante sus fracasos continuos acude a la barbarie que supone el casi diario sacrificio de mujeres, niños y ancianos.

Porque la gente joven, los milicianos, conocen de cerca al enemigo y saben guardarse de sus embestidas, aunque sean oblicuas.

Tienen experiencia adquirida en los frentes de combate.

Otra prueba de los criminales procedimientos puestos en práctica por los facciosos es el doble fusilamiento de que ha dado cuenta un evadido de Mondragón.

Un baserita tenía precisión de bajar del caserío al pueblo para realizar una reparación de un arado necesario para su trabajo.

Sin embargo, se abstuvo de hacerlo varios días; sabía que los facciosos incluían en su leva a cuantos se ponían a su alcance, y aunque él tenía una edad que creía le ponía a cubierto de los llamamientos de quintas hechos recientemente en el campo rebelde, temía, hasta que un día se aventuró a llegar a Mondragón, utilizando un salvoconduto extendido a nombre de un vecino y que éste le prestó.

La experiencia fué fatal. Descubierta por los arquetipos lo que consiguieron un grave engaño, procedieron a la detención del baserita y del amigo que le cedió el salvoconduto, pasándoles por las armas.

Y otra prueba más, por si no bastan, sobre el odio de los fascistas a todo lo que signifique libertad, reconocimiento de derechos indiscutibles, es la persecución a nuestro propio idioma, que se ejerce públicamente por el invasor en los pueblos guipuzcoanos.

En Mondragón, según cuenta nuestro informante, se hizo público un bando anunciando que se impondría una multa de 25 pesetas, la primera vez, al que hable en euzkera; de 250 la segunda y... parece que se llegaría hasta el fusilamiento, si el temor no obligara a los vascos pobladores de la zona dominada por los facciosos, a observar un régimen de completo silencio.

Conocemos otros casos que iremos comentando.

Varios buques sufrieron importantes daños.

El barco fero alemán «Selva primera» naufragó y todos sus tripulantes, en un total de quince hombres, han resultado muertos.

El buque pidió auxilio, pero el barco de salvamento que salió para prestarle socorro se vió obligado a volver a puerto como consecuencia de la violencia del temporal.

El vendaval ha causado grandes daños en los aeródromos ingleses y ocasionado averías de consideración en varios aparatos.

También han quedado destruidas las líneas telefónicas en Escocia.

En Glasgow un tranvía fué arrojado fuera de los rieles.

**EDEN Y VON RIBENTROP**  
Londres, 27.

El nuevo embajador de Alemania en Londres, von Ribentrop, ha sido recibido por el ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Eden.

El embajador alemán presentará sus cartas credenciales a Eduardo VIII el próximo viernes.

**UNA RESERVA NAVAL VOLUNTARIA EN INGLATERRA**  
Londres, 27.

Ha sido creada una reserva naval voluntaria, que estará integrada por hombres de dieciocho a treinta y cinco años que reúnan determinadas condiciones.

Durante el tiempo recibirán el adiestramiento necesario y después se reintegrarán a sus ocupaciones habituales.

En caso de guerra ocuparán los puestos en la escuadra con el grado de tenientes.

**EL REARME NAVAL INGLES**  
Londres, 27.

El «Daily Telegraph» dice que tiene noticias de que el Gobierno inglés ha adquirido planchas de acero por valor de seis millones de libras esterlinas, destinadas a la construcción de nuevas unidades navales de guerra.

**UN ACUERDO ITALO-ANGLO-GERMANO?**  
París, 27.

Varios periódicos señalan la importancia del nombramiento de von Ribentrop, indiano colaborador de Hitler, como embajador de Alemania en Lon-

### ¡Guerra al bulo!

Hagamos la guerra implacable al bulo.

Sometamos las noticias al control de organismos responsables.

Con los acontecimientos plenamente comprobados de cada día, hay más que suficiente para ser profundos y rotundamente optimistas.